

# La Voz de Guipúzcoa

Jueves 12 de Noviembre de 1931

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVII Núm. 16.312

Los sellos de nuestra República

## Diez partidos políticos y un Gobierno en busca de un presidente

EADEM SED ALITER

Envueltos en una levisima luz, apenas perceptible, tenue halo de su fantástica realidad—como dice Pirandello que surgió entre los actores, de un viejo teatro de verso, sus seis frustrados personajes—, andan por España, en busca de un presidente de la República, un Gobierno y diez Partidos Políticos. ¿Diez?... He aquí su nomenclatura, salvo omisión pero no error: Socialistas, servidores Agrupados, Radicales Socialistas, Acción Republicana, Radicales, Catalanes, Gallegos, Progresistas, Vasconavarros y Federales. Los que nacieron Partidos Políticos “como se nace árbol o piedra, agua o mariposa o mujer”. Y tan vivos; es decir, con tan graciosa vitalidad como aquellos otros seres que su creador “no pudo o no quiso materialmente colocar en el mundo del arte”. Serán más felices que el “Padre”, la “Madre”, la “Hijastra”, el “Hijo”, el “Muchacho” y la “Niña” y comprometerán al país para que busque o despeje el drama contenido en los diez? Terminará la Nación, como aquel director “capocómico”, esenciificando la comedia de los “Sei personaggi in cerca d'autore”, o acabará en la realidad política la cosa en sí como en las tablas preguntándose el Padre al “metteur”: “¿Puede decirme quién es usted?”... El problema es magnífico; el personaje—creación del ingenio humano—es una realidad y eterna, mientras el hombre—por cambiar continuamente—es una realidad pero efímera.

Cualquiera creería que estos asuntos son privativos de los Joyce, Piskator, Reinhardt, Gémier, Kaiser, Fritz von Unruh, Ratti, Herzog... En efecto, así es; nada de torpes limitaciones, solo audacias y sorpresas muy profundas, básicamente absurdas conviven hoy el mundo. Dinámicas atrevidas, esencias cardinales. Es un encanto revolucionario escuchar el “Kreuzabnahme”, de Ehm Welk, o “La máquina de calcular”, de Elmer Rice... No sería solución “actual” para nuestros diez Partidos Políticos—(qué lástima no fueran seis: los matemáticos le llaman “número perfecto”, oh, divino Huygens, porque es igual a la suma de sus partes alícuotas)— buscar el Presidente en la propia Cámara de Diputados al amparo del mifístico artículo 66?... Creemos que así lo están haciendo. Y lo creemos por razones todas muy modernas, o sea, raras de puro cómodas. En primer término, por la ley del “ahorro de experiencias” que Ernesto Nach infundió en la ciencia pura con éxito grave y, en la pura política, Platón; ah, aquello de la “prudencia del pequeño número”, que se lee en su “República”. Ni las ideas ni la voluntad son representables por el número, increpa Boutmy, en unos Estudios Políticos, al acuerdo de Rousseau de que está en el orden natural que el mayor número gobierne. Pero como España entera está en el Congreso aunque no esté en la nómina, la dificultad de origen subsiste; es decir, la situación dramática de los Diez Partidos y el Gobierno. ¿Ficción? ¿Realidad? ¡El diablo que se los lleve a todos! Jamás me ha ocurrido nada semejante. ¡Lástima de tiempo que he perdido! ¡No exclamará así, al final, nuestro país, como este desconsolado Director dirigido? No. Nuestros Partidos Políticos han resuelto a estas horas su angustia: todo está arreglado. En el escenario de las democracias la tragedia de la soledad se resuelve pronto en la comedia del diálogo. La facultad de buscar supone la facultad de hallar, decía Wronski. Tanto más que esta vez nadie tenía, a excepción de uno solo, interés por ser encontrado, y ese “uno solo” estaba en los Diez. Y como el “Yo” no puede tener conciencia de sí mismo sino en sus determinaciones empíricas — como dejó establecido Bichte en el “Destino del sabio y del hombre de letras”— éstas suponen necesariamente “algo fuera del Yo”. Elegantísima manera alemana de separar, por abstracción, las “cosas puras” de sus determinaciones, que aplicada a nuestro caso hispano resulta de perlas. Después del Pacto de San Sebastián, el Pacto de Lhardy: los Diez caben en ese paréntesis. ¿Cómo si no consolidar una República?

Guán dulce es la unanimidad, y cómo se pisa sobre ella terreno firme. Nuestros Diez personajes y un Gobierno han encontrado autor que en poco es sitemesino como los leones de la puerta principal de las Cortes — esos leones fueron fundidos en siete meses y seis y pico llevamos de República—.

Diario Republicano

## El Gobierno parece dispuesto a cortar en seco la campaña revisionista

Y a la opinión republicana, que es mayoría en España, la parecería bien

(POR TELÉFONO)

Madrid, 12.

MARTÍNEZ BARRIOS Y LA CASA PRESIDENCIAL

El ministro de Comunicaciones, hablando al mediodía con los periodistas acerca de las gestiones que se realizan para la adquisición de una finca destinada a la residencia del presidente de la República, dijo que se había encomendado al ministro de la Gobernación la realización de una gestión de la cual dependía la resolución de este asunto.

Añadió que se había desecharado la idea de utilizar el Palacio de Oriente, porque carece de ciertas condiciones.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Don Fernando de los Ríos, en manifestaciones hechas a un periodista que le interrogó acerca de la perspectiva política, dijo que a su juicio la situación era clara. Por lo que respecta a la continuación en el Gobierno del partido socialista, es el propio partido quien en el Congreso que para ello celebra ha de resolver si continúa la colaboración en el Gobierno una vez aprobada la Constitución.

En la U. G. T. hay 810.000 cotizantes, y esto significa mucho e indica el camino a seguir, que no es otro que la preparación y capacitación de esta gran masa para gobernar el país en el futuro. Por ello creía que los socialistas debían apartarse del Gobierno una vez aprobada la ley fundamental del Estado, sin dejar por ello de prestar apoyo al Gobierno que se forme, que cree debe ser de amplia concentración republicana.

Refiriéndose a la felicitación que dirigió don Santiago Alba a don Abilio Calderón por el resultado del mitin revisionista celebrado el último domingo en Palencia, dijo el señor De los Ríos que lo consideraba como un gran desacierto político, pues el movimiento revisionista es de una gravedad notoria y la campaña deja ver claramente, por la tenuidad del disfraz, su fisonomía monárquica.

## SUPRESIÓN DE PASES

La Comisión de Gobierno interior de la Cámara acordó retirar los pases a los ex senadores y ex diputados, y ayer, al llegar varios de éstos al Congreso, se encontraron sorprendidos con la medida.

## EL CASO DEL SEÑOR MARCH ANTE LA COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES

Ante la Comisión de Responsabilidades declaró ayer el portero de la casa en que vive el señor Guerra del Río.

Parece que el citado portero declaró que frecuentaba la casa un hermano del señor March.

Le fué enseñado un retrato de don Juan March, y parece que entonces dijo el portero que dicho señor era el que frecuentaba la casa.

Parece que esta declaración hará que sea modificada el dictamen de la Comisión.

## EL SEÑOR LERROUX IRA A PARIS

Los periodistas preguntaron ayer al señor Lerroux si iría a París, con motivo de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El señor Lerroux contestó:

—Sí, el sábado, porque creo que no hay nada que me lo impida, pues la designación de presidente de la República me da tiempo para realizar este viaje.

## LOS PROPOSITOS DEL SEÑOR MAURA

Al llegar ayer al Congreso el señor Maura los periodistas le hablaron, haciendo alusiones a su silencio.

El señor Maura contestó que su silencio no significaba asentimiento ni protesta para lo que se estaba discutiendo en el salón de sesiones. Añadió que una vez aprobada la Constitución actuará con gran intensidad para reunir la clase conservadora, pero bien entendido aquella que acepte sin reservas la República como único régimen posible en España.

Desplegará la bandera de partido para conquistar el Poder y desarrollar desde él un programa factible para las realidades de España.

## LA CAMPAÑA REVISIONISTA

El señor Largo Caballero dijo ayer a unos periodistas que en el seno del Gobierno iba tomado cuerpo la opinión de terminar en seco con la llamada campaña revisionista.

## LERROUX HABLARA CUANDO SEA OPORTUNO

Aludiendo al artículo publicado por “El Sol” en su número de ayer, dijo el señor Lerroux a los periodistas:

—El mejor servicio que puedo ahora prestar a mi Patria es el silencio. Deben recordar que no me distingui nunca como hablador. Hablan las Cortes por mí, y cuando callan habla el Gobierno por todos. Cuando sea preciso hablare, pero en el ejercicio del Poder es más interesante hacer que hablar. Creo que está bastante claro.

## EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Al terminar la sesión de la tarde el señor Besteiro habló con los periodistas y se lamentó de los tropiezos que sufre el debate constitucional, y dijo que hará todo cuanto pueda para acelerar su discusión.

## LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE

También dijo el señor Besteiro que no cree que la elección del presidente de la República se haga dentro de este mes, aunque seguramente se hará antes de las vacaciones de Navidad.

## LA REVISIÓN DE LA CONSTITUCIÓN

Asimismo dijo el presidente de la Cámara que se ha presentado una enmienda relativa a las garantías para la revisión constitucional. Se pide en ella que se determine el tiempo mínimo que ha de estar en vigor la nueva Constitución, y se establezca el número de electores que será necesario para solicitar la revisión.

## LA CÁMARA Y LOS ESTUDIANTES

En la sesión de ayer tarde se leyó y se aprobó la siguiente proposición:

“Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a las Cortes constituyentes que con motivo de celebrarse el Congreso de Estudiantes Hispanos, la Cámara, en nombre de la República española, envíe a los estudiantes un saludo de gratitud por la lucha que mantuvieron en defensa de la libertad durante los años de la Dictadura”.

Firman la proposición los señores Sánchez Albornoz, don Carlos Blanco, don Miguel Unamuno, Xirau, Victoria Kent, Pérez de Ayala, Palacín, Jiménez Asúa, don Luis Bello y otros.

También el presidente de la Cámara propuso la lectura de un extenso documento presentado por don Sigfrido Blasco y otros, y que ya se publicó el 5 de septiembre. En él se exalta la obra revolucionaria de los estudiantes y se propone que la Cámara rinda un homenaje a la clase escolar, homenaje que puede consistir en la colocación de una placa dentro del recinto de la Cámara y una recepción de carácter extraordinario en honor de la clase escolar.

## UNA REUNIÓN Y UNAS PALABRAS DEL PRESIDENTE

Terminada la sesión nocturna, en el despacho de ministros del Congreso coincidieron el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Marina. Poco después llegó el director de Seguridad.

Al salir, el señor Azaña preguntó a los periodistas:

—¿Qué noticias hay?

—Las que usted nos comunique.

—Pues yo no tengo ninguna.

—Y esa reunión a la que han asistido los ministros de Hacienda y Marina?

—Es que ha venido el señor Prieto para preguntarme por el oro que hay en el Banco de España.

—¿Y la entrevista con el director de Seguridad?

—Ha venido porque le vamos a encargar la custodia de ese oro.

## ¡SE SUSPENDERÁN LOS MITINES REVISIONISTAS?

Anoche los periodistas preguntaron al ministro de Comunicaciones si se había acordado suspender los mitines revisionistas y contestó que nada había sobre el particular.

Interrogado si era posible que se llegue a la suspensión de esos actos, contestó afirmativamente.

## El próximo combate Paulino-Loughran

## El americano piensa ganar por k. o.

NUEVA YORK, 11.—Tommy Loughran, el próximo adversario de Paulino Uzcudun, ha dicho que piensa ganar el combate por k. o. y que abandonará su antiguo estilo de mantenerse a la defensiva para conseguirlo.

Loughran es hasta ahora favorito en las apuestas en la proporción de ocho él y cinco Paulino. (United Press.)

## Un Comité paritario para Guipúzcoa

(POR TELÉFONO)

Madrid, 12.

La “Gaceta” en su número de ayer publicó una disposición ordenando que se constituya en Guipúzcoa el Comité paritario provincial del arte de la madera, a fin de que los obreros guipuzcoanos de este ramo dejen de depender del Comité de Bilbao. Este nuevo Comité estará formado por cinco vocales en propiedad y cinco suplentes.

Eugenio NOEL.

# “El complot de las seis y media”

Parece que un señorito, un cura, un militar retirado y algún otro sujeto, conspiraban contra la República. - Pero el señorito ha sido ya libertado

(POR TELEFONO)

Madrid, 12.

## VARIAS DETENCIONES DE MADRUGADA

En las primeras horas de la mañana de ayer se decía que había sido descubierto un complot monárquico, y que como consecuencia de las primeras diligencias de la Policía fueron detenidos don José Antonio Primo de Rivera, el capellán beneficiado de la catedral de Madrid don Andrés de las Marías, un capitán y un teniente del Ejército y un oficial de Correos.

Más tarde la noticia de la detención de estos individuos tuvo confirmación. También se supo que poco después de haber sido detenido fué puesto en libertad el oficial de Correos.

## COMO FUE DETENIDO PRIMO DE RIVERA

Los periodistas, al tener noticia de la detención de don José Antonio Primo de Rivera, se apresuraron a obtener detalles de este servicio. Supieron que de practicar esta detención se encargaron un inspector y cuatro agentes de Vigilancia, los cuales, a las siete de la mañana, se presentaron en el domicilio del señor Primo de Rivera (casa número 50 de Chamartín de la Rosa), quien se hallaba acostado. Al pasárselle aviso de que era esperado por varios agentes, dijo que en seguida estaría a su disposición. Los agentes pasaron a un salón y a los pocos minutos estaba con ellos el señor Primo de Rivera, quien, sin preguntarles nada, se puso a su disposición.

## LOS DEMAS DETENIDOS

La detención del capellán beneficiado don Andrés de las Marías se practicó en las últimas horas de la madrugada, cuando también se hallaba en su domicilio descansando.

También de madrugada y en sus respectivos domicilios fueron detenidos el capitán y el teniente.

## PRIMO DE RIVERA SE EXCITA

Tanto don José Antonio Primo de Rivera como los demás detenidos fueron trasladados a la Dirección general de Seguridad.

Poco después los hermanos del señor Primo de Rivera pidieron autorización para hablar con el detenido, concediéndoseles el permiso. La entrevista fué breve y se celebró en presencia de un agente.

Después don José Antonio Primo de Rivera trató de telefónear al Colegio de Abogados, pero no se le permitió. Por esta razón el detenido se mostró muy excitado, habiendo ver los agentes la necesidad de que se calmará por respeto al sitio en que se hallaba. El detenido reaccionó y dió toda clase de explicaciones.

## LIBROS PARA EL CAPELLAN

A media mañana el capellán beneficiado señor De las Marías fué visitado por su ama de llaves, que le entregó un paquete de libros. Se preguntó al detenido si le hacía falta dinero o alguna cosa, y contestó que nada precisaba.

## DICE EL SEÑOR GALARZA

Cuando los periodistas fueron recibidos por el director general de Seguridad, le preguntaron acerca de las causas que habían motivado las detenciones; pero el señor Galarza se mostró muy reservado, limitándose a confirmar el servicio realizado por la Policía.

Dijo que los detenidos eran don José Antonio Primo de Rivera, el capellán beneficiado don Andrés de las Marías, el comandante de Infantería don Francisco Rosales y el oficial de Correos don Francisco Bajo.

Añadió que este último, que es agente de una sastrería que posee el señor De las Marías, fué puesto en libertad después de haber prestado declaración.

Acerca de los motivos de las detenciones, el señor Galarza contestó con evasivas.

—¿Se trata de algún complot? —le preguntó un periodista.

—Complot los hay todos los días y en todas partes —replicó el director de Seguridad, quien se negó a hacer otras manifestaciones.

## EL VICARIO DE LA DIOCESIS Y OSSORIO Y GALLARDO INTERVIENEN

En el despacho del jefe superior de Policía estuvo el vicario general de la diócesis, a fin de enterarse de los motivos de la detención del capellán beneficiado señor De las Marías y para interesarlo por su libertad.

También el señor Ossorio y Gallardo estuvo en la Dirección general de Seguridad. Mostró deseos de entrevistarse con el señor Primo de Rivera, y le dieron toda clase de facilidades para ello.

## CASARES QUIROGA NO SABE NADA

Al mediodía los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si podía dárles noticias relacionadas con la detención de don José Antonio Primo de Rivera, y el señor Casares Quiroga contestó que no podía decir nada porque nada sabía.

## EL COMANDANTE ROSALES ESTABA RETIRADO

El comandante Rosales pidió y obtuvo recientemente su separación del Ejército, y actualmente se hallaba en situación de disponibilidad.

## DICE OSSORIO Y GALLARDO

Después de la visita que el señor Ossorio hizo al señor Primo de Rivera, fué interrogado por los periodistas, y el decano del Colegio de Abogados de Madrid se limitó a decir que el propio señor Primo de Rivera ignoraba las causas de su detención.

## EN LA CATEDRAL Y EN CASA DEL BENEFICIADO

Los periodistas estuvieron en la catedral para conocer el domicilio del beneficiado señor De las Marías y obtener algunos detalles de su vida.

En la catedral todo el mundo, como si obedecieran a una consigna, decía que nada se sabía.

El campanero fué el que reveló el domicilio del señor De las Marías, pero al saber que hablaba con periodistas se arrepintió de su locuacidad y se encerró en una impensable reserva.

También estuvieron los periodistas en el domicilio del señor De las Marías, y la portera les dijo que don Andrés hacía una vida ordenada, normal y en estos últimos tiempos no recibía visita alguna que pudiera infundir sospechas ni llamar la atención.

Los mismos detalles obtuvieron los periodistas de uno de los socios del señor De las Marías, que, como ya se ha dicho, posee una sastrería.

## EL BENEFICIADO PIERDE LA SERENIDAD Y LLORA

Se sabe que durante la mañana de ayer el señor De las Marías no perdió su entereza ni su serenidad, a pesar de los largos interrogatorios a los que fué sometido.

Cuando vió entrar en la prevención al comandante Rosales fué cuando perdió la serenidad y empezó a mostrarse inquieto. Acabó por perder toda su entereza y verter algunas lágrimas cuando el comandante le dijo:

—Don Andrés: yo he dicho todo lo que sabía.

## GALARZA DICE QUE SE IMPONE LA DISCRECION

A primera hora de la tarde un periodista visitó nuevamente al director de Seguridad para pedirle informes acerca de las causas de las detenciones y sobre el alcance del complot; pero el señor Galarza continuó mostrándose reservado y se limitó a decir:

—No puedo, ni debo, decir nada. Se ha dado a todo el mundo orden de callar, porque la discreción se impone, y es muy necesaria en estos momentos.

Lo único que puedo decir es que la Policía sigue trabajando y que quizás sus pesquisas continúan por la noche.

Los detenidos están tranquilos. No tienen motivo para no estarlo, pues aquí no se presenta a nadie.

## COMENTARIOS Y CABALAS

La comidilla del día fueron las detenciones practicadas por la Policía, y sobre las causas determinantes de las mismas se han hecho muchos comentarios y todo género de cabalas.

Se aseguraba que en los registros practicados en los domicilios de los detenidos la Policía se había incautado de documentos de gran importancia que demostraban la existencia de un complot monárquico, aunque no permitan conocer el alcance del movimiento.

En los pasillos del Congreso se decía —luego se confirmó esta versión— que la reunión que en la tarde anterior celebraron el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación y el director de Seguridad, reunión que dio lugar al rumor de que había dimisido el señor Galarza, tuvo por objeto tratar de este supuesto complot y acordar las órdenes que habían de darse a la Policía.

## QUE SE PREPARABA UN GOLPE DE AUDACIA EN MADRID?

Acerca del alcance y fines del supuesto complot monárquico, se hacían toda clase de conjeturas. La impresión predominante era la de que se trataba de un complot monárquico, sobre cuyo alcance nada podía concretarse por falta de informes.

Precisamente esta carencia de informes dio lugar a que se pusieran en circulación diversas versiones. Según una de estas versiones se trataba de dar un golpe de audacia en Madrid, donde hay muchas personas complicadas.

No se podía decir si el complot tenía ramifications en provincias, aunque todo hace sospechar que sí, pues estos días se han registrado en algunas provincias hechos aislados que dan lugar a sospechas.

## GESTIONES POLICIAZAS

Durante toda la mañana y la tarde de ayer la Policía continuó practicando diligencias relacionadas con el supuesto complot. Sin embargo, hasta las primeras horas de la noche no se había practicado ninguna nueva detención.

Algunas personas decían que los elementos complicados que había en Madrid se habían apresurado a ausentarse al enterarse de que habían sido detenidos el señor Primo de Rivera, el beneficiado señor De las Marías y el comandante Rosales.

## ALGUNAS OPINIONES

En los pasillos del Congreso los periodistas recogieron opiniones de algunas personalidades acerca del supuesto complot. He aquí algunas:

—El señor Azanza. —Déjenme ustedes en paz. Si todos tuvieran tanto quehacer como yo, seguramente que no se ocuparían de complot.

—El señor Casares Quiroga. —Yo sólo puedo decir que hasta ahora sólo hay tres detenidos, y que estas detenciones se han ordenado como medida preventiva.

—El señor Lerroux. —Creo que la cosa no merece siquiera el calificativo de complot. Si ha existido algún proyecto, la cosa no pasa de ser eso. Nosotros, los que sabemos lo que es conspirar, no podemos dar importancia a estos pequeños anhelos. Quiero decir que la cosa carece de valor y que no pasará nada.

—Don Marcelino Domingo. —La República tiene dos clases de enemigos: los que creen que hemos llegado más allá de lo que el país pretenda y los que se figuran que nos hemos quedado cortos. Pero nada hay que temer, porque un movimiento de retroceso es absolutamente imposible.

—El señor Largo Caballero. —Si se figuran que son capaces de cambiar este régimen, están equivocados. Si surgiera algo serio, en unas cuantas horas la masa obrera estaría en la calle y nadie puede decir hasta dónde podrá llegar. Seguramente se llegaría a la catástrofe.

—Don Indalecio Prieto. —Yo no sé ni una palabra de eso.

—Don Melquiades Alvarez. —Puede descansar tranquila la República por los complotos monárquicos. El daño sólo pueden producirlos los mismos republicanos.

## COMENTARIOS DE LA PRENSA

Los periódicos de la noche, al dar cuenta de las detenciones practicadas, recogen las distintas versiones que se daban sobre el supuesto complot. Todos los periódicos quitan importancia al asunto, y dicen que si se habló tanto durante el día fué por la calidad de las personas detenidas.

—La Nación. —Defiende a don José Antonio Primo de Rivera, y dice que no se trata de ningún complot, sino simplemente de una maniobra para distraer a la opinión pública de los importantes asuntos que estos días se tratan y han de ser tratados.

—Atañe que la prueba de que no se trata de ningún complot es que el mismo jefe del Gobierno no cree en su existencia.

## SE TRATA DE UNA OPERACION DE POLICIA

Anoche, después de la sesión nocturna, los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno:

—¿Y qué hay del complot?

—¿De cuál? Del de las seis y media o del de las ocho y media?

—Del de las seis y media.

—De eso no hay nada. Eso está terminado. Se trata simplemente de una operación de Policía.

## EL HIJO DE PRIMO EN LIBERTAD

A las tres y cinco de la madrugada ha sido puesto en libertad José Antonio Primo de Rivera.

—El director general de Seguridad, hablando de las detenciones efectuadas ayer, entre ellas la de este joven, dijo que se había abultado excesivamente la información sobre ello, pues se ha llegado a calificar de complot serio, cuando la realidad del caso no llega a eso ni con mucho. Las detenciones efectuadas no están todas relacionadas entre sí.

## El temporal en el mar

## Un vapor español y otro griego en peligro

CORUÑA. —Un radiograma lanzado por el vapor francés "Iroise" hace saber que se encuentra a 45 millas del vapor noruego que pedía auxilio y que cree que podrá prescindirlo.

Asimismo un radiograma del vapor francés "P. L. M.-22" anuncia que ha perdido de vista al vapor griego "Georgieseme", y como no puede maniobrar pide que cuantos buques se encuentren en la posición 45° latitud Norte y 1° longitud Oeste acudan en auxilio de dicho barco. Este tiene aún 18 hombres de tripulación, que lanzan señales luminosas. El vapor griego deriva hacia el Este a razón de veinte millas por hora, y como sus luces son muy débiles, debe tenerse gran vigilancia durante la noche. El barco no responde a las llamadas de T. S. H.

El vapor alemán "Mac Barebit" dice que está en comunicación con el vapor español "Durango", que corre serio peligro. Otro barco español, el "Ortega Mendi", se dirige a toda máquina a auxiliarlo y espera llegar junto al "Durango" de madrugada.

El vapor "Sweaton" se encuentra a 45 millas del "Durango" y también cree llegar a tiempo para socorrerlo.

Ha entrado en el puerto un buque noruego de arribada forzosa.

## EL TEMPORAL

Ayer continuó el temporal en nuestra costa.

De madrugada acudió numeroso público al rompeolas, reproduciéndose el mismo espectáculo que por la tarde. Mucha gente sufrió remolones, fué arrastrada por las aguas que corrían por las calles y éstas quedaron cerradas en ríos.

Por la tarde acudió enorme gentío; pero fué defraudado en parte, porque si bien las olas azotaban con furia la costa y los muelles, no era tan intensa la marejada. No obstante, también se registraron los remolones consiguientes.

## Las responsabilidades

## La Comisión depuradora del asunto March, continúa trabajando activamente

(POR TELEFONO)

Madrid, 12.

## ACTUACIONES DE LA COMISION DEPURADORA

Durante toda la tarde y la noche de ayer estuvo reunida la Comisión depuradora parlamentaria.

La Comisión tomó declaración a varios diputados y a algunas personas ajenas a la Cámara. Entre las personas que prestaron declaración figuran don Juan March, don Fernando Morales y don Juan Sarradeil.

La Comisión volvió a reunirse a las once de la noche y terminó sus deliberaciones a las dos menos cuarto de la madrugada, facilitando la siguiente nota:

«La Comisión depuradora nombrada en la sesión secreta del día 6 del corriente, ha celebrado tres reuniones en el día de hoy para proseguir sus investigaciones sobre los hechos denunciados por la Comisión de Responsabilidades.

Ha tomado declaración a varios diputados y a otras personas ajenas a la Cámara con el fin de aportar los mayores elementos de juicio para la redacción de su dictamen.

No quiere dejar de consignar esta Comisión, con el mayor empeño, su deseo de que este dictamen quede en manos del presidente de la Cámara en el más breve plazo.»

Anoche, el señor Martínez Barrios fué interrogado acerca del motivo por los cuales en la sesión de la tarde ocupó un escaño entre los radicales y dijo que lo hizo porque se proponía hacer un ruego al presidente de la Cámara para que el asunto del señor Gutiérrez del Río se tramite cuanto antes. Desistió de ello y el ruego lo formuló confidencialmente.

## LA LABOR PARLAMENTARIA

## Se acuerda la creación de un organismo superior consultivo de la República

## Ha comenzado la discusión del proyecto de Ley de Ordenación Bancaria

(POR TELÉFONO) Madrid, 42.

## La sesión de ayer tarde

## COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las 4:45. Preside el señor Besteiro. En escaños y tribunas hay bastante animación.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior. También se aprueban algunos dictámenes que figuraban en el orden del día.

## EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Se reanuda el debate constitucional, abriendo la discusión sobre la cuestión relativa a la creación del Consejo de Estado y otros extremos relacionados con los Consejos técnicos.

El Sr. JIMÉNEZ ASUA dice que después de haber leído la reseña de la sesión anterior la Comisión no sabe si la Cámara quiere o no los Consejos técnicos. Añade que la Comisión propone que se apruebe un artículo adicional que diga que una ley especial regulará la creación y funcionamiento del Consejo de Estado como organismo consultivo de la República y del Gobierno en materia administrativa.

El Sr. CASTRILLO dice que el Consejo de Estado estará formado por siete o diez personalidades que no han de ejercer funciones legislativas, y que por ello no hay razón para incluirlo como uno de tantos Consejos técnicos.

El Sr. GOMARIZ pide que una ley especial regule la creación y funcionamiento de los organismos asesores que ordenen las relaciones entre el Gobierno y el Parlamento.

El ministro de JUSTICIA repite los argumentos que expuso el día anterior en defensa de los Consejos técnicos por creerlos necesarios para la Administración.

Dice que el Consejo de Estado es un organismo muy conveniente, y que no debe desaparecer ni prevenciones.

Dice que de no prosperar su criterio, aceptará el de los radicales-socialistas.

El Sr. GOMARIZ dice que ellos no niegan la posibilidad de que se constituya el Consejo de Estado, pero que lo que no quieren es que el asunto se lleve a la Constitución, ya que estiman que la materia es propia de una ley especial.

Se lee nuevamente la enmienda del señor Castrillo.

El PRESIDENTE dice que se va a votar la parte relativa al Consejo de Estado.

El Sr. JIMÉNEZ ASUA pide que primero se vote el dictamen de la Comisión y luego, como adición al mismo, se acepte la enmienda del señor Gomariz, que propone que se declare que una ley especial regulará la creación y funcionamiento de los organismos asesores que ordenen las relaciones entre el Gobierno y el Parlamento.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que lo primero que debe votarse es la enmienda. La Comisión, si así lo estima oportuno, puede aceptarla o modificarla.

El Sr. JIMÉNEZ ASUA dice que la Comisión no tiene inconveniente en incluir el Consejo de Estado entre los Consejos técnicos, de conformidad con el espíritu de la enmienda del señor Gomariz.

El Sr. BLANCO dice que el Consejo de Estado tiene una historia limpia y honrosa y que debe ser llevada su creación directamente a la Constitución. Añade que los Consejos técnicos habrán que ensayarlos primero.

El Sr. GOMARIZ insiste en que se vote su enmienda incluyendo en ella el Consejo de Estado. No cree pertinente que la creación del Consejo de Estado ni de los demás Consejos técnicos se lleve a la Constitución.

Por 143 votos contra 114 es aceptada la enmienda del señor Gomariz.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que habiéndose convertido la enmienda en dictamen, la Cámara debe decir si aprueba éste.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO formula algunas observaciones acerca de la enmienda que pasa a ser dictamen.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que en esta ocasión ha sucedido lo que otras muchas veces.

El Sr. VALLE pide que se vote la enmienda relativa al Consejo de Estado.

El PRESIDENTE de la Cámara le contesta que no es posible volver sobre el asunto.

El Sr. GOMARIZ dice que el dictamen no excluye la creación del Consejo de Estado. Lo que pasa es que la creación de éste deberá estar supeditada a la ley especial que se propone en el dictamen.

Se vota el dictamen y es aprobado por 143 votos contra 112.

El Sr. JIMÉNEZ ASUA anuncia que la Comisión propone un artículo adicional que dice: "Entre los organismos de que habla el artículo precedente figurará el Consejo de Estado".

El Sr. GOMARIZ dice que el artículo adicional es innecesario, habiéndose aprobado el anterior dictamen.

El PRESIDENTE de la Cámara le contesta diciendo que la Comisión tiene derecho a proponer iniciativas.

El Sr. GOMARIZ afirma que la Cámara ya expresó su opinión contraria a que el asunto relativo a la creación de los Consejos técnicos y del Consejo de Estado sea llevado a la Constitución.

El Sr. BOTELLA se adhiere a las manifestaciones del señor Gomariz.

El Sr. VALDECASAS dice que falta concretar el asunto, ya que el Consejo de Estado no puede ser incluido entre los Consejos técnicos.

El Sr. PEREZ MADRIGAL dice que huelgan estas aclaraciones. Añade que observa que hay diputados que se esfuerzan en redactar el dictamen en determinado sentido. Por lo visto, quieren que se conserve todo lo anterior. Se extraña de que haya diputados que emitan sus votos en la forma tan extraña que lo vienen haciendo. Termina diciendo que lo que se precisa es meditar mucho antes de votar una cosa.

El PRESIDENTE de la Cámara: —Tiene razón S. S. Hay que meditar.

El Sr. GOMARIZ pide que en el dictamen sean sustituidas las palabras "se creará" por las de "podrá crearse".

El Sr. VALDECASAS dice que puede aceptarse la supresión de la denominación de Consejo de Estado para sustituirlo por "un organismo superior consultivo de la República". Así se acuerda.

Se suprime los artículos 93 y 94 del título VII y se pasa a RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. BALBONTIN pide al Gobierno dí explicaciones acerca del complot contra la República que acaba de ser descubierto.

El PRESIDENTE de la Cámara le contesta que el momento no es oportuno para hablar del asunto.

El Sr. BALBONTIN: —Me basta con que conste en acta mi petición.

El PRESIDENTE de la Cámara anuncia que habrá sesión nocturna para discutir los dictámenes de la Comisión de Hacienda que se refieren al Jurado y a la ordenación bancaria. Anuncia también que hasta que estos dictámenes no se discutan, se suprime los ruegos y preguntas y se aplazan las interpelaciones anuncianas.

El Sr. GUERRA DEL RIO pide que cuanto antes se discuta su asunto relacionado con los acuerdos adoptados por la Cámara contra los señores Iglesias y March.

El PRESIDENTE le contesta que ese asunto será tratado y resuelto en cuanto la Comisión especial haya presentado dictamen.

Seguidamente se lee una proposición en el sentido de que las Cortes envíen un cordial saludo a los estudiantes que contribuyeron a derribar la Dictadura y la monarquía.

El Sr. SANCHEZ ARJONA defiende brevemente la proposición.

El PRESIDENTE dice que se va a votar la parte relativa al Consejo de Estado.

El Sr. JIMENEZ ASUA pide que primero se vote el dictamen de la Comisión y luego, como adición al mismo, se acepte la enmienda del señor Gomariz, que propone que se declare que una ley especial regulará la creación y funcionamiento de los organismos asesores que ordenen las relaciones entre el Gobierno y el Parlamento.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que lo primero que debe votarse es la enmienda. La Comisión, si así lo estima oportuno, puede aceptarla o modificarla.

El Sr. JIMENEZ ASUA dice que la Comisión no tiene inconveniente en incluir el Consejo de Estado entre los Consejos técnicos, de conformidad con el espíritu de la enmienda del señor Gomariz.

El Sr. BLANCO dice que el Consejo de Estado tiene una historia limpia y honrosa y que debe ser llevada su creación directamente a la Constitución. Añade que los Consejos técnicos habrán que ensayarlos primero.

El Sr. GOMARIZ insiste en que se vote su enmienda incluyendo en ella el Consejo de Estado. No cree pertinente que la creación del Consejo de Estado ni de los demás Consejos técnicos se lleve a la Constitución.

Por 143 votos contra 114 es aceptada la enmienda del señor Gomariz.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que habiéndose convertido la enmienda en dictamen, la Cámara debe decir si aprueba éste.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO formula algunas observaciones acerca de la enmienda que pasa a ser dictamen.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que en esta ocasión ha sucedido lo que otras muchas veces.

El Sr. VALLE pide que se vote la enmienda relativa al Consejo de Estado.

El PRESIDENTE de la Cámara le contesta que no es posible volver sobre el asunto.

El Sr. GOMARIZ dice que el dictamen no excluye la creación del Consejo de Estado. Lo que pasa es que la creación de éste deberá estar supeditada a la ley especial que se propone en el dictamen.

Se vota el dictamen y es aprobado por 143 votos contra 112.

El Sr. JIMENEZ ASUA anuncia que la Comisión propone un artículo adicional que dice: "Entre los organismos de que habla el artículo precedente figurará el Consejo de Estado".

El Sr. GOMARIZ dice que el artículo adicional es innecesario, habiéndose aprobado el anterior dictamen.

El PRESIDENTE de la Cámara le contesta diciendo que la Comisión tiene derecho a proponer iniciativas.

El Sr. GOMARIZ afirma que la Cámara ya expresó su opinión contraria a que el asunto relativo a la creación de los Consejos técnicos y del Consejo de Estado sea llevado a la Constitución.

El Sr. BOTELLA se adhiere a las manifestaciones del señor Gomariz.

Termina diciendo que se reserva el derecho a intervenir en la discusión del articulado.

El Sr. BARRIOBERO dice que ha llegado el momento de hacer una justicia nueva acabando con todas las corruptelas. Dice que la Justicia de la revolución debe ser rígida, ejemplar e igual para todos.

No está conforme con que se establezcan como sanción el pago de las costas, pues entiende que esto constituye una de las mayores corruptelas. Pide que se establezcan medidas y garantías para exigir responsabilidades efectivas a los jueces prevaricadores. También pide sueldos decorosos para la Magistratura y la Judicatura.

Asimismo pide que desaparezcan las dificultades que hoy existen para exigir responsabilidades efectivas a los jueces.

Se suspende el debate y a las nueve de la noche se levanta la sesión.

## La sesión nocturna

La sesión de la noche se abre a las once menos cinco. Preside el señor Besteiro y en el banquillo azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Estado y Fomento.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda relativo al proyecto de reforma de la ley de ordenación bancaria.

El señor LLADO consume el primer turno en contra. He de advertir —empieza diciendo— que admiro al ministro de Hacienda señor Prieto y que no tengo el menor propósito de agresión contra él. También he de advertir que no me propongo defender ningún interés privado. El proyecto trata una materia contractual y apasionada y tiene mucha importancia.

Hace luego historia de los precedentes de los Bancos de emisión y dice que todos se han constituido por iniciativa privada. Se refiere a las relaciones entre el Estado y el Banco de España y dice que no hay conformidad en el Banco por estimar que se trata de una reforma extemporánea de la ley vigente. Añade que puede obtenerse después esta conformidad, pero que si el Banco rechaza la reforma una vez aprobada por las Cortes y no quiere seguir con las nuevas normas, se creará un momento difícil al crédito público y habrá que buscar la sustitución del Banco, lo que sería un asunto grave.

Pasa a tratar del proyecto y habla de las ganancias inmoderadas del Banco, y dice que para participar de ellas no es preciso modificar la ley, pues bastará con establecer una escala que establece la base tercera o crear un impuesto previsto en la base novena.

Al comenzar un párrafo, exclama: ¡Señores consejeros! (Grandes risas).

El señor MADRIGAL: ¡Sólo somos diputados! (Más risas). Durante unos momentos es imposible al señor Llado hacerse oír.

El señor LLADO: —Nadie podrá sospechar que este discurso me valga nada.

Examina a continuación el aspecto técnico del proyecto y lo califica de inopinado.

El señor FRANCO (don Gabriel), por la Comisión, defiende el proyecto. Dice que el Estado para regular la ordenación bancaria no tiene necesidad de pactar con nadie. Añade que todos los países que han regularizado estas materias lo han hecho por la soberanía del Parlamento. Rechaza la calificación de inopinado que el señor Llado ha dado al proyecto.

Dice que habiendo igualdad en los beneficios debe haberla también en las pérdidas, pero que la Comisión establece que esas pérdidas del Banco no pasen de la mitad de los beneficios de un año. Habla después de las relaciones de las reservas oro con las garantías en billetes y explica el alcance de esta cuestión.

El señor LLADO rectifica. Dice que no ha negado la soberanía del Parlamento para legislar sobre la materia, y que tampoco ha dicho que el Estado no debe participar en las ganancias del Banco. Lo que ha dicho es que el procedimiento no le parece adecuado y que el proyecto le parece inopinado.

En el dictamen —agrega— se hacen algunas consideraciones y afirmaciones sobre la Justicia municipal, pero en realidad sólo se habla de ella de pasada, y el dictamen se limita a señalar los defectos que tiene el dictamen. Dice que cree indispensable que se haga constar la creación de un organismo superior de Justicia, pues de ello dependerá la máxima independencia del poder judicial.

Agrega que aunque en el dictamen se dice que la Justicia se administrará en nombre del pueblo, en vez de decirse en nombre de la República, y que echa de menos la forma en que ha de intervenir el pueblo en la administración de la Justicia.

En el dictamen —agrega— se hacen algunas consideraciones y afirmaciones sobre la Justicia municipal, pero en realidad sólo se habla de ella de pasada, y el dictamen se limita a señalar los defectos que tiene el dictamen. Dice que cree indispensable que se haga constar la creación de un organismo superior de Justicia, pues de ello dependerá la máxima independencia del poder judicial.

En el dictamen —agrega— se hacen algunas consideraciones y afirmaciones sobre la Justicia municipal, pero en realidad sólo se habla de ella de pasada, y el dictamen se limita a señalar los defectos que tiene el dictamen. Dice que cree indispensable que se haga constar la creación de un organismo superior de Justicia, pues de ello dependerá la máxima independencia del poder judicial.

El señor FRANCO rectifica también brevemente.

El señor COROMINAS consume el segundo turno en contra. Dice que desea que el debate se desarrolle en un ambiente de paz, pues las cuestiones económicas hay que tratarlas sin pasión.

Añade que felicitó al señor Prieto por la presentación de este proyecto, pero que en la misma carta en la que le felicitaba le anunciaría algunos reparos.

Se muestra enemigo de la Junta intervensora de los cambios y censura la creación del Consejo Superior Bancario por estimarlo improcedente.

Trata de la política oro que desarrolla el Gobierno por una serie de impuestos, y dice que o se exime al Banco de España, o se crea un interés mayor de la reserva oro.

No cree que esté justificada una gran alarma por parte del Banco por el único gravamen directo que se le impone.

Se ocupa de las condiciones en que el Banco tendrá que adquirir el oro y dice que el día que se llegue a la estabilización tendrá una pérdida mayor con respecto al impuesto que se le aplica.

Añade que ante la proximidad de la estabilización ese impuesto sólo se aplicará durante seis meses o un año.

Dice que el Gobierno con una medida eficaz debe intervenir para evitar que el público crea que ha hecho objeto de un atractivo al Banco. Cuando llegue la estabilización habrá que pagar todas las deudas y con ello se llegará a una mayor garantía en las reservas. Como las reservas de oro son la garantía de nuestra economía, habrá que pensar en adoptar medidas eficaces para asegurar esas reservas.

El Estado debe fijar la cantidad que puede retirar para su cuenta corriente de oro.

Expone las dificultades con que se tropezará para

# CENTROS OFICIALES

## Gobierno civil

### Los maestros cursillistas

El gobernador civil interino, señor Ponzoa, manifestó ayer a mediodía a los periodistas, que había recibido la visita de don Carmelo Torres, presidente de la Comisión de maestros cursillistas, quien le había manifestado, en nombre del ochenta y cinco por ciento de éstos, que si no habían comenzado el lunes último los cursillos, no era por ningún espíritu de rebeldía o protesta, sino por carecer de algunas notas que necesitaban, pero que hoy, jueves, comenzarán los referidos cursillos.

### Regreso del gobernador

También nos dijo el señor Ponzoa que había hablado telefónicamente con el gobernador, señor Galarza, quien le comunicó que salía para San Sebastián, en automóvil.

En efecto; poco antes de las ocho de la noche llegó el señor Galarza, con el comisario jefe de Vigilancia y su secretario particular, retirándose a descansar a sus habitaciones.

## Diputación

### Sin noticias

Cuando ayer llegamos a la Casa Provincial, se nos comunicó que el presidente de la Comisión Gestora, señor Trecu, había salido de la casa, dejando encargo de que se dijese a los periodistas que no tenía ninguna noticia de interés.

Luego supimos que había estado a visitar al alcalde.

# LA HERNIA

## (QUEBRADURA)

El HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y energicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2º La CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE que asegure la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrechamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea usted estas cartas, que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas, y cuídese con la precisión y la urgencia que su caso merece:

ARRIGORRIAGA, 16 de marzo 1931. Señor don C. A. BOER. Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Habiéndome curado satisfactoriamente de mi dolencia, gracias a sus Aparatos, quedo sumamente agradecido, pues nunca hubiese creído, de no haberme puesto a tratar, que los Aparatos C. A. BOER fuesen tan eficaces. Sin más se despide su affm. s. s. DIONISIO VILLA LAREREA, Casa Aguirre, en ARRIGORRIAGA (Vizcaya).

MADRID, 28 de octubre. Sr. D. C. A. BOER. Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Me es grato manifestar a usted mi más profundo agrado al encontrarle hoy completamente curado de la hernia crural que durante más de veinte años tanto me ha hecho sufrir y tenido en constante peligro, sin poder conseguir en todo ese tiempo mejoramiento alguno con cuantos aparatos he venido aplicándome; hasta que, aconsejado por un amigo mío de Bilbao, cliente de su respetable casa, recurri a sus excelentes y maravillosos aparatos, a los que debo hoy, a los ochenta años de edad, mi completa curación, por lo que queda muy agradecido su atto. servidor y amigo que le estrecha la mano. FRANCISCO ARROYO, calle Riego, 10. 1º. MADRID.

Bilbao, domingo 15 noviembre. Hotel Inglaterra.

Guernica, lunes 16, Hotel Comercio.

SAN SEBASTIÁN, martes 17 noviembre, HOTEL EUROPA.

Villafranca Oria, miércoles 18, Hotel Urteaga.

Vitoria, jueves 19, Hotel Frontón.

Logroño, viernes 20, Gran Hotel.

Pamplona, sábado 21, Hotel Quintana.

C. A. BOER (especialista hernalio).

Pelayo, 60. — BARCELONA.

## Ayuntamiento

### Donativos

Una comisión del Aero-Club estuvo ayer en la Alcaldía, para hacer entrega al señor Sasiaín de un donativo de mil pesetas, en memoria de su fallecido presidente, señor Beguiristain, y con destino a las Casas-Cunas.

Los obreros fontaneros municipales, 12'10 pesetas de la suscripción al monumento, al Asilo de niñas ciegas.

La señora viuda de Casadevante, 50 pesetas del monumento, a la Beneficencia, y don Pedro Aguirre, 25 pesetas de la misma procedencia, a igual destino. Don S. López, 18 pesetas del monumento, a Comedores económicos.

### Comedores económicos

Ayer se sirvieron 1.046 raciones gratuitas y 52 de pago.

Parece ser que en los comedores económicos del Antiguo hubo algún disgusto por parte de los obreros que a ellos concurrieron, motivado por la presencia de algunos guardias en la puerta y sus inmediaciones.

### Reuniones

Ayer mañana se reunieron en el Ayuntamiento, las comisiones de Beneficencia y Sanidad municipal.

Por la tarde, en la Caja de Ahorros, se reunió la Comisión especial de la Casa de Maternidad.

### El frontón de rebote

Ayer mañana estuvo en la Alcaldía don José Trecu, para hablar con el alcalde acerca de la acordada construcción del frontón de rebote en el patio exterior del que fué cuartel de artillería.

El señor Trecu ofreció enviar hoy al alcalde un documento y cinco mil pesetas de la Federación de Pelota.

### Salón Miramar

### CINE SONORO

### ESTRENO EXTRAORDINARIO DE EL ESPECTRO VERDE

Drama sonoro de la «Metro-Goldwyn», por André Luguet y Jetta Goudal.

## Santoral

Jueves, 12 de noviembre. Santos: Martín, Papa; Diego de Alcalá, presb.; Aurelio y Publio, presb.

Ortos y ocasos.—El Sol sale a las 6'56, pasa por el meridiano a las 11'58 y se pone a las 17'1.

La Luna sale a las 10'13, pasa por el meridiano a las 14'29 y se pone a las 19'48.

## Viajes

Se ha trasladado a Garitonain don Luis Arregui.

### PARA GORSES Y FAJAS A MEDIDA

MERKIANA, LEGAZPI, 1.

—Marchó a Vitoria don Enrique Zulueta y Ruiz de Gámiz.

Doctor CASTAÑEDA. Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oido. HERNANI, 9, segundo.

—Pasaron con dirección a París los señores de Bravo (don Gonzalo). Las corbatas Echarpes, exclusivas de la

### CAMISERIA AVENIDA

(Avenida, 12), constituyen una nota de color, de gran novedad, dentro de los tonos severos de este invierno.

—Con dirección a Francia ha pasado don Enrique Careaga.

### MOTORES AEG

LOS MAS ACREDITADOS

PORTAL y MORO - San Sebastián -

## CINE SONORO

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

### ESTRENO EXTRAORDINARIO DE EL ESPECTRO VERDE

Drama sonoro de la «Metro-Goldwyn», por André Luguet y Jetta Goudal.

# FABRICA DE IMPERMEABLES

# PETIT PARIS

Excelente ocasión para comprar TRINCHERAS

IMPERMEABLES, CAPAS-COLEGIALES,

CHECOS y TRINCHERAS desde 12 pesetas

CUERINAS en rojo azul y colores

IMPERMEABLES de todos los estilos

Sección de SASTRERIA económica

TRAJES a MEDIDA desde 68 ptas.

OBREROS: Sección especial en BUZOS.

BOMBACHOS, CAMISAS, PANTALO-

NES, ROPA INTERIOR, CAMISETAS,

CHALECOS y CALCETINES

# PETIT PARIS

Urbia. 39

Frente a las Escuelas  
/// de Amara ///



## Letras de luto

Ayer, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Buen Pastor se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del que fué en vida particular y estimado amigo nuestro don Arcadio Basterri, cuyo cadáver fué conducido a continuación al cementerio de Polloe, constituyendo ambos actos sentidas manifestaciones, que pusieron en evidencia el profundo pesar que su muerte ha causado entre sus numerosas y dilatadas simpatías.

Reciban sus deudos la expresión de nuestra sincera condolencia.

## Mezcilla

Bodas.—Ayer, a las once de la mañana, se celebró en Santa María el enlace matrimonial de la bella señorita María Golmayo, hija de nuestro particular amigo don Teodoro, con el distinguido joven don Julio Castillo. Fueron padrinos don Manuel Castillo, padre del novio, y doña Tomasa Zamora, madre de la contrayente.

Después de la ceremonia se celebró el banquete en la casa Nicolasa, al cual asistieron gran número de invitados.

Los novios salieron de viaje de bodas para Madrid, Barcelona y otras capitales.

## Ayer fué "San Martín"

El estampido de los cohetes, chupinazos, bombas y demás artefactos pirotécnicos a base de mucho ruido, anuncian ayer a los donostiarra que había llegado el día de San Martín, que da el nombre al en un tiempo famoso barrio, que si fué típico, clásico y pintoresco, hoy no se distingue de los otros barrios modernos a no ser más que por conservar el tarro de las puras esencias donostiarra que los otros no pueden conservar porque no las han tenido.

Los donostiarra viejos oyeron con su poquito de emoción los ruidosos anuncios de la festividad, porque les rememoraban épocas que ya pasaron. Los que, por su desgracia, no los conocieron—¿no es una fortuna haber llegado a viejo y una desgracia no saber si se llegará?—, los oyeron con un poquito de curiosidad por lo desacostumbrado.

Los «sanmartindarras jatorras» celebraron bien la fiesta del Santo, que por traer el «veranillo» y no tener frío, entregó la mitad de su capa a un pobre, pero cuyo nombre provoca gruñidos de terror en los «cortines» donde se revuelven los sabrosos animalitos de «la vista baja».

Durante la mañana hubo «amalketakos» y «amarretakos»; por la tarde, tamboril, acordeón y música «a qué queréis, cuervo», y por la noche numerosos banquetes, destacando, como siempre, el de la Sociedad San Martín Choko, de la calle de Urbieta.

Frente al domicilio social, por la parte del mercado de San Martín, se situó a las nueve de la noche una banda popular que «desgranó» lo más selecto de su vasto repertorio.

Que fué muy bien aprovechado, ¡vaya! Y hasta otro año, y que no falte el buen humor!

## Monte Igueldo

El Consejo de Administración de la Sociedad Anónima Monte Igueldo, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, la cual se celebrará el 22 de los corrientes, a las diez y media de su mañana, en las oficinas sociales.

San Sebastián, 15 de noviembre de 1931.—El presidente del Consejo de Administración, Sabino Ucelayeta.

## Se traspasa local central

con oficina y almacén, completamente instalado con divisiones, etc., calefacción, luz, timbres, etc., aparente para casa importadora, representante o cosa análoga. Renta, 300 pesetas. Detalles: Fuenterrabía, 13, 1º. Teléfono 1-40-18.



12 de Noviembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

## LA VIDA EN VIZCAYA

**El Ayuntamiento republicano-socialista de Bilbao acuerda adherirse al Estatuto de la Sociedad de Estudios Vascos**

(POR TELEFONO)

Bilbao, 41.

**EL ENTIERRO DE ACERO**

Conforme había dispuesto el gobernador civil, esta mañana, a primera hora, se ha efectuado el traslado del cadáver del infeliz Angel Aceró, muerto alevosamente en la calle de Matto, al cementerio de Begoña.

A las seis de la mañana acudieron al depósito judicial de Derio los familiares del muerto, formándose una breve comitiva, que acompañó el cuerpo hasta el alto de Santo Domingo, donde quedó depositado hasta las once y media, hora en que se reunieron varios centenares de correligionarios de Aceró para acompañar los restos hasta Begoña. Desde el término de la carretera hasta el camposanto, el féretro fue llevado en hombros de nacionalistas.

Cuando los acompañantes intentaron atravesar la puerta de entrada, les salieron al encuentro varias parejas de Seguridad, al mando de un sargento, los cuales les disuadieron de su propósito, disolviéndose entonces pacíficamente. Luego intentaron organizarse en manifestación, pero nuevamente intervino la fuerza pública y se dispersaron sin dar lugar a intervención violenta.

El juez tomó por la mañana nueva declaración al detenido Ceferino Alfredo López, que continúa negando toda participación en el crimen, en vista de lo cual hizo que el detenido fuese puesto a presencia de la mujer Juliana Bartolomé, en la clínica del doctor San Sebastián. Efectuado un careo, la mujer afirmó que Ceferino era el que disparó la pistola, causando la muerte de Aceró y la herida que ella presentó.

La misma diligencia intentó el juez en el hospital de Basurto con el herido José Muguire; pero la extrema gravedad de éste impidió que Ceferino fuese reconocido.

Al anochecer se personó el juez en la cárcel de Larrinaga para tomar nueva declaración al detenido, dictando luego auto de procesamiento y prisión sin fianza.

**LOS FUNERALES DEL Sacerdote**

Anoche fueron repartidas unas hojas clandestinas en las que se excitaba al comercio a que hoy cerrase sus puertas mientras durasen los funerales que en la basílica de Santiago, y organizados por el clero bilbaíno, habían de celebrarse en sufragio del alma del sacerdote señor Inchaurrego, muerto a tiros el lunes pasado en La Arboleda. Enterado de esta hoja el gobernador, publicó otra prohibiendo al comercio que cerrase las puertas y aconsejando sensates al vecindario para evitar males y disturbios.

Hubo muchos comercios que obedecieron al gobernador y no cerraron, entre ellos los de ultramarinos; pero otros cerraron y dejaron libre a la dependencia para que acudiese a los funerales, conducta que siguieron en algunas oficinas.

En la calle de Hurtado de Amézaga, frente a los almacenes de Rui-Gómez, un individuo disparó—mientras se celebraba el funeral—tres tiros de pistola, huyendo luego; pero perseguido por dos agentes de la brigada social, fué capturado en la calle de Garroña Salazar, ocupándosele la pistola. El detenido se llama Eleuterio Luis Iturmendi y fué llevado a la cárcel, después de prestar declaración en la Comisaría.

A media mañana, el gobernador envió varias parejas de la Guardia civil a la Gran Vía para que se estacionaran frente al palacio de la Diputación y prestaran servicio en aquella avenida, donde se produjeron algunos alborotos.

Unos jóvenes apedrearon el escaparate de la Sociedad Española de Papelería, que no cerró, rompiendo una luna valorada en tres mil pesetas. Fueron detenidos Alejandro Dabouza, José María de Ameztí y Rafael Olazábal. El dependiente del establecimiento, Pedro García, salió corriendo tras los que apedrearon y rompieron el cristal, y recibió una fuerte pedrada en la cabeza.

Con motivo de estos incidentes, la fuerza pública dió una carga y uno de los guardias hizo tres disparos al aire, yendo a parar los proyectiles a la parte alta del Banco de Comercio, sin causar ninguna víctima. El alboroto y los tiros causaron gran alarma, produciéndose las carreteras y sustos de rigor.

Después de comer abrieron todos los establecimientos que permanecieron cerrados por la mañana.

Cuando el gobernador civil recibió a los periodistas, se lamentó de los incidentes producidos, a pesar de las solemnísimas promesas que se le habían hecho de no alterar el orden.

Dijo que esperaba una relación de los establecimientos que habían cerrado desobedeciendo sus órdenes para ver si imponían sanciones a sus dueños.

**HALLAZGO DE UN CADAVER**

A las siete de la mañana ha sido recogido de la ría, sobre cuyas aguas apareció flotando, frente al muelle de Olaveaga, el cadáver del chofer Cecilio Aizpuru, que hace unos días, cuando manejaba con un camión cargado con madera, cayó con el vehículo a la ría, perdiendo ahogado.

**HUELGA RESUELTA**

Hoy se han reunido los pescadores tripulantes de los cuatro pescaderos atracados a los muelles de Aixpe que ayer se declararon en huelga, con el gerente de la Empresa propietaria.

Los reunidos acordaron volver a bordo todos y reanudar el trabajo, como lo hicieron.

**LA CUESTIÓN DE LA CRISIS**

Cuando hoy ha recibido el alcalde accidental señor Bilbao, a los periodistas, les comunicó que había recibido noticias del señor Ercoreca anuncianle que en Zaragoza es objeto de grandes

atenciones. También le dijo que marchaba a Valladolid con el alcalde de Zaragoza, para seguir las gestiones relacionadas con la Ponencia designada por la Asamblea de Madrid.

Acera de este asunto, el señor Bilbao entregó a los periodistas copia de la carta que el Ayuntamiento de Bilbao dirige a los Ayuntamientos de España y de un escrito que eleva al Gobierno.

En la carta circular se dice que al cuestionario enviado por el señor Ercoreca, en nombre del Ayuntamiento de Bilbao, a todas las capitales de la nación, solo han contestado diecisiete, y esto ha hecho pensar en la conveniencia de buscar otro organismo que sustituya a la Asamblea que se reunió en Madrid. Para sustituir a esta Asamblea debe formarse una nutrida Comisión, de la que formen parte, además de corporaciones, representaciones de la Federación Nacional de Industrias, del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, de la Asociación General de Agricultura y Ganadería, de la Unión de Municipios de España, de la Unión General de Trabajadores, del Fomento Nacional del Trabajo y de otros sectores, con lo que, una vez estudiados los diversos problemas sometidos a su examen, acudan a una información pública y entreguen personalmente al Gobierno las proposiciones que hubieran acordado.

El escrito dirigido al Gobierno comienza por un largo preámbulo, en el que se alude a la reunión que en el mes de septiembre celebraron las fuerzas vivas de Bilbao, a la que siguió la reunión de la Asamblea de Madrid, para razonar proyectos que su conocimiento y experiencia le sugieran para remediar la crisis actual. Al mismo tiempo, ofrecen todo el apoyo sin reservas a la gestión del Gobierno.

El problema ofrece dos fases: una la urgencia de resolver la crisis del trabajo y económica, y la otra estudiar los planes que hagan posible la marcha constructiva y económica de la nación sin soluciones de continuidad en términos generales y en la medida que las posibilidades lo permitan.

Para terminar el escrito, establecen las siguientes conclusiones:

Primera. Que es indudable la crisis de trabajo y económica que puede traer aparejadas graves consecuencias.

Segunda. Que como medida transitoria el Estado desarrolle planes de obras públicas de carácter nacional.

Tercera. Que con el fin de llegar al estudio de los planes económico y social conviene que acudan a la información todas las corporaciones.

Cuarta. Que es indispensable que sea el Gobierno el que, una vez recogidos los antecedentes e informaciones, articule los proyectos que pongan término o alivio a la crisis.

Quinta. Que todas las Sociedades y corporaciones que suscriben el documento están dispuestas a apoyar al Gobierno y entregar a la nación cuantos asesoramientos sean necesarios y estén a su alcance para facilitar la solución al problema.

**ADHESIÓN AL ESTATUTO**

En la sesión que esta tarde ha celebrado el Ayuntamiento de Bilbao ha acordado adherirse al Estatuto elaborado por la Sociedad de Estudios Vascos.

**Agentes Comerciales Matriculados**

## (ESPECIALIZADOS EN EL RAMO DE COMESTIBLES)

Importante casa española nombraría representante en SAN SEBASTIÁN para trabajar producto alimenticio, a base de comisión. Indispensable indique referencias de primer orden, así como casas que representa actualmente. No se tendrá en cuenta ninguna proposición que no venga acompañada de estos requisitos.

Dirigirse al Apartado 5.066, MADRID.

**Viajantes**

Vendedores de primera categoría, buena instrucción general, activos y perseverantes, edad alrededor de 30 años, dispuestos residir plaza se les designe, presentarse provistos referencias y certificados de primera en Oficinas SUCHARD. No se contestan cartas.

**Luisa (costura)**

Presenta los nuevos modelos de las mejores casas de París en patrones. Se reciben telas. Visiten esta casa: ALDAMAR, 34, 3.º Izqda

**NOVIOS****MUEBLES-TEJIDOS**

Entado y plazos Casa de confianza

IDIÁQUEZ 6 "LA AMÉRICA" IDIÁQUEZ 6

**EL CONFLICTO CHINO-JAPONES****El Japón adoptará una enérgica actitud en la próxima reunión de la Sociedad de Naciones que se celebrará en París**

LONDRES, 11.—Según un despacho de la "Exchange Telegraph", llegado a Londres hoy por la mañana, una fuerza china compuesta de unos 30.000 hombres ha comenzado el ataque contra la concesión japonesa de Tien Tsin. Las tropas japonesas de esta concesión, que no pasan de 600 hombres, ofrecen una vigorosa resistencia, pero su situación es altamente crítica.

PEKIN, 11.—Ayer, a la una de la tarde, un torpedero japonés que pasaba frente a la costa china hizo tres disparos de cañón contra la villa de Chan Hai Kuan, y una hora después disparó cuatro cañonazos contra Taku, villa situada cerca de Tien Tsin.

TOKIO, 11.—Aviadores japoneses que han realizado reconocimientos sobre el valle del río Nonni informan que una gran columna militar china avanza hacia el puente del ferrocarril, indicando ello la posibilidad de nuevos combates con las tropas japonesas que protegen los trabajos de reparación del puente.

La Legación de China en Tokio ha protestado ante el ministro de Negocios extranjeros de que los aviadores japoneses hayan bombardeado a las tropas chinas de la provincia de Hei Lung Kiang, al norte del río Nonni, a pesar de que dichas tropas mantienen sus líneas a seis millas del citado río, conformándose con esto con las instrucciones que envió el jefe de las tropas japonesas de ocupación de Mandchuria. (United Press.)

PEKIN, 11.—Se sabe que a las dos de la madrugada de hoy, miércoles, los morteros de trinchera de la concesión japonesa abrieron el fuego, cayendo sus proyectiles en la escuela de señoritas de Queen y en la escuela metodista.

A las tres de la madrugada salieron de la concesión japonesa automóviles blindados que realizaron cuatro incursiones en el barrio chino, llegando hasta el mercado del Sur.

Los nuevos incidentes de Tien Tsin comenzaron el martes, a las nueve de la noche. Nútridos grupos de chinos se situaron a menos de 300 metros del barrio de las concesiones extranjeras y comenzaron a disparar, durando el tiro hasta media noche y huyendo los indigenas al contestarles con sus disparos la gendarmería.

El jefe de las fuerzas militares norteamericanas de la concesión de los Estados Unidos en Tien Tsin dice que la situación no es grave. (United Press.)

TOKIO, 11.—En los centros oficiales se dice que el Japón adoptará una actitud más enérgica en la próxima reunión del Consejo de la S.D.N., que comenzará en París el día 16 del corriente mes.

La United Press sabe que el delegado japonés recibirá instrucciones en el sentido de que concentre sus esfuerzos en esclarecer los antecedentes y causas del actual conflicto chino-japonés y propondrá al Consejo de la S.D.N. que éste controle los asuntos chinos para con ello conseguir estabilizar la situación en China y permitir la creación de un régimen responsable en dicho país. (United Press.)

TOKIO, 11.—En el Ministerio de la Guerra se han recibido noticias de que una columna militar china de Mandchuria avanza hacia la ciudad de Tasching. (United Press.)

WASHINGTON, 11.—El secretario de Estado Mr. Stimson ha enviado instrucciones al embajador de los Estados Unidos en Londres, general Dawes, para que se traslade a París y conferencie acerca de los asuntos de China con los principales estadistas que acudan a la reunión del Consejo de la S.D.N. (U. Press.)

MUKDEN, 11.—Desde ayer reina calma en la zona del río Nonni. Las autoridades japonesas indican que es posible que se retiren sus tropas una vez terminados los trabajos de reparación del puente; pero si los chinos vuelven a destruir puentes del ferrocarril o a perturbar el tráfico ferroviario, entonces enviarán tropas que penetrarán resueltamente en la zona del río.

El general japonés Honjo es el encargado de la protección del ferrocarril japonés y de dispersar las partidas de bandidos chinos que perturban el tráfico. (United Press.)

MUKDEN, 11.—Comunican de Chang Chu que los soldados japoneses consiguieron rechazar a una partida de 2.000 soldados irregulares chinos que habían atacado la estación de dicha ciudad. (United Press.)

**Peluquería de señoras****"SOFI"**

PERMANENTE COMPLETA, DIEZ Ptas.

PLAZA DE GUIPUZCOA, 11. :: Telf. 1-38-38

**500 plazas carteros**

convocadas; para varones de 18 a 30 años (Gaceta 24). Exámenes en Bilbao. Preparación por correspondencia. Escribir: Instituto "Perfección"; Viladomat, 101, pral. Barcelona. (Incluir 35 céntimos en sellos.)

**Se vende**

mesa de billar, seminueva. Mayor, 4.

**La Ferretería Guipuzcoana**

PRINCIPE, 35  
Cuchillería. Cubiertos. Loza. Cristal. Bakelite. Estufas carbón y gasolina. Braseros. Caloríferos. Burletes. Hules. Cocinas para gas. Sección avícola.

**Doctor ORTEGA**

Especialista del corazón y pulmones  
Consulta, de 11 a 1 y de 3 1/2 a 5

ALFONSO VII, 7. — Teléfono 10-8-77.

**Doctor Cardenal**

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Partos :: Medicina general  
CONSULTA DE TRES A CINCO  
AVENIDA DE FRANCIA, 2 :: Telf. 1-45-01

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

Clinico de la profilaxis antivenérea

Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 7

SAN MARTIN, 52, 1.º Izqda. — Telf. 1-32-42

**ACUMULADORES****TUDOR****PARA****AUTO**

Sdad. Española del Acumulador TUDOR

Bertendona, 4 BILBAO

**Cendoya Hermanos**

Usandizaga, 1 SAN SEBASTIÁN

**Garganta, Oídos, Nariz**

M. de PATERNINA

Fuenterrabia, 50. De 11 a 1 y 3 a 6. Tel. 10.714

# Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado ayer, en Madrid

CON 420.000 PESETAS  
34 220. — Granollers, Reus, Valladolid, Zaragoza.

CON 65.000 PESETAS  
23.219. — Madrid, Barcelona, Málaga, Zaragoza.  
CON 25.000 PESETAS  
29.786. — Madrid.

CON 10.000 PESETAS  
25.935. — Murcia, Almería, Ceuta, Jerez de la Frontera.

CON 2.000 PESETAS  
18.722. — Las Palmas, Palma de Mallorca, Gijón, Mieres.

24.090. — Madrid.

35.325. — Barcelona, Jerez, Sevilla.

22.902. — Barcelona, Mallorca, SAN SEBASTIAN, Madrid.

35.082. — Madrid.

24.527. — Carolina, Barcelona, Madrid, Mallorca.

35.588. — Barcelona.

24.433. — Murcia, Quintanar Orden, Madrid.

35.233. — Barcelona, Ceuta, Madrid.

6.729. — Logroño, Oviedo, Barcelona, Palencia.

CON 400 PESETAS

UNIDAD

7 4

DECENA

43 17 27 37 21

CENTENA

429 361 969 338 599 873 790 182 596 857 983  
919 782 243 423 272 886 851 972 951 641 526  
500 390 662 597 428 498 809

MIL

764 929 135 876 364 465 403 749 845 184 313  
033 706 131 438 944 925 284 045 271 273 089  
507 635 215 390 799 065 969 279 177 468 319

DOS MIL

194 722 716 124 062 138 679 389 823 234 613  
570 021 378 640 103 666 011 009 806 262 738  
116 493 386 284 762 665 961 884 336 802 314  
743 482 322 982 720 552 327 457 886 958 818  
436 368 137

TRES MIL

673 316 923 711 579 181 947 071 101 301 827  
841 827 841 328 922 693 699 209 132 007 236  
811 875 345 616 275 330 135 515 607 734 392  
436 079 658 753 924

CUATRO MIL

763 482 115 396 151 034 570 555 309 078 570  
236 002 906 356 977 300 289 196 312 277 519  
020 247 242 948 829 668 264 647 962 756 545  
070 790 924 375 467

CINCO MIL

869 684 799 265 005 568 308 662 282 698 859  
483 918 164 244 954 465 389 804 585 168 399  
105 729 182 288 094 414 451 953 099 135 935  
662 118 014 208 576 891 773 675 337

SEIS MIL

119 695 240 686 935 796 414 256 417 167 165  
066 224 696 358 719 147 095 771 961 450 319  
807 008 657 222 822 765 876 974 366 448 383  
728

SIETE MIL

034 931 644 480 731 253 169 085 616 154 748  
442 326 767 501 797 340 935 829 705 471 284  
128 417 814 913 693 289 737 743 660 466 729  
463 663 549 720 190 769 248 230 697

OCHO MIL

710 221 388 867 355 262 219 170 423 134 365  
249 930 350 845 955 457 213 187 073 737 458  
971 825 402 933 319 831

NUEVE MIL

256 042 040 696 139 223 651 031 216 378 180  
618 914 770 539 210 408 412 839 741 932 685

DIEZ MIL

644 306 116 580 395 181 702 032 063 161 460  
867 044 046 265 444 971 615 276 473 328 029

406 706 249 475 672 682 905 048 389 625 308  
151 331 826 733

ONCE MIL

192 203 218 054 741 553 798 415 692 967 820  
352 200 847 264 114 662 965 520 416 457 370

386 660 867 264 029 243 343 883 774

DOCE MIL

200 211 691 085 739 826 662 024 897 778 130  
347 730 451 431 491 143 949 365 968 774 020

039 493 880 005 634 588 174 763

TRECE MIL

212 407 600 822 194 766 528 638 334 195 670  
045 278 075 727 919 463 747 114 153 634 224

301 291 955 554 046 526 823 949 629 426 805

367 479 540 543 953 764 243 145 513 964 048

287 772 159 546

CATORCE MIL

789 325 152 943 334 238 071 765 167 663 840

058 869 461 600 885 933 423 315 949 821 944

890 030 171 448 959 940 542 874 457 397 213

QUINCE MIL

352 788 608 645 703 587 549 928 030 274 915

091 820 303 281 188 231 629 368 018 264 501

051 174 802 772 922 949 848 971 001 550 822

DIECISEIS MIL

733 694 765 633 701 093 629 413 569 791 781

991 275 798 930 048 053 438 854 368 975 737

714 862 419 507 454 721 429 379 849 196 730

530 636 243 232 727 361 402 289 654 691 836

457 372

DIECISIETE MIL

078 918 849 024 331 488 641 692 747 396 570

429 483 684 746 554 231 741 008 950 366 669

639 235 709 722 522 534 045 349 790 215 262



Pastilla, 1,25

## La simpatía del perfume

El intenso aroma del Heno de Pravia lleva consigo la primavera de los prados; un olor campestre con sutiles matices de buen tono. Es un perfume singular, inconfundible, que conquista en seguida la simpatía del olfato.

Hasta el corazón de la pastilla lo conserva. Queda en la piel aun mucho después de haberse lavado. Y, a la vez que el perfume, quedan también esa belleza que dan al cutis los poros limpios y esa suavidad que le presta la espuma.

Con satisfacción y orgullo puede usted decir: «Me lavo con Heno de Pravia».

## PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

### DIECIOCHO MIL

069 679 711 616 371 571 773 745 324 734 532

234 976 011 622 777 403 213 322 219 965 735

866 512 606 587 004 905 632 142 354 065 662

942 407 737 406 503 627 171 845 148 973 492

338 375 029 650 669 773 900 429 813 736 292

909 170 922 112 865 820 414 709 543 044 693

418 316 188 073 310 644 521 457 648 072 107

384 732 980 431 824 277 414 301 462 401 055

764 319 731 336 696 238 858 708 449 625 822

429 924 913 117

849

024 504 280

### VEINTINUEVE MIL

473 288 584 942 659 197 096 636 683 257 369

285 812 110 704 169 861 639 990 720 196 626

033 591 921 515 658 870 208 811 326 640 041

910 193 057 402 592 718 026 887 703 831 940

954 667 580 297 935 498 000 279 882 118 032

143 395 951 388 840 201 076 040 262 340 134

481 823 387 375 793 034 311 869 345 573 986

612 030 173 842 679 283 229 363 069 014 215

423 121 118 649 231 031 140 006 825 619 729

319 114 325 439 845

788 968 330 549 541 095 514 520 244 471 582

992 385 764 733

12 de Noviembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

## Ayer, en el Ayuntamiento

## Los concejales acuerdan pedir la supresión de los vocales propietarios de la Junta de Ensanches

**Los concejales de la Dictadura no serán considerados como tales. - Una protesta de la Casa del Pueblo**  
**El impuesto de la "plus-valía". - Otros asuntos de interés**

A las seis y media de la tarde, se reunió ayer el pleno municipal para celebrar la sesión semanal ordinaria.

Presidió el señor Sasiaín, asistiendo los señores Batanero, Torre, Torrijos, Paternina, Abrisketa, Zaldúa (A.), Fillol, Anoeta, Zaldúa (S.), Arcelus, Peña, Chaos, Noya, Martiarena, Echeverría, Pasamar, Azpiazu, Londáiz, Ostolaza, Ortega, Ibarbia, Zubiri, Vidaurre y Imaz.

Comienza la sesión con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Los concejales se dieron por enterados de una comunicación de la Comisión Gestora diciendo que con carácter obligatorio y permanente se lleven a cabo los servicios de rondas de miqueletes en la capital, siempre que sean compatibles con los servicios generales del Cuerpo.

Passóse a continuación al estudio de los asuntos, de los cuales fueron aprobados sin discusión los siguientes:

Extracto de acuerdos adoptados durante el mes de septiembre último.

—Acta de la subasta para la venta del solar letra D de la manzana nº 43 del antiguo barrio de San Martín, adjudicándola definitivamente al señor Ibarlucea, en pesetas 160.400.

—Escrito del Centro de Turismo, presentando Memoria y Balance correspondientes a su gestión del año 1931.

Jornales y cuentas. — 18.204,10 y 17.112,20 pesetas respectivamente.

De la Comisión de Fomento. — Proponiendo una reforma del reglamento de becas y concediendo una prórroga de dos años al becario don Jesús Martínez Utrilla.

—Proponiendo el nombramiento de don Jesús Ruiz, para maestro de la escuela unitaria municipal de Afiora.

—Proponiendo se saque a concurso, cuatro plazas de músicos de la Banda municipal.

De la Comisión de Obras. — Proponiendo se desestime la instancia presentada por los señores Mendiola y Murúa, relacionada con la autorización de construcción en el camino de Mundiaiz.

De la Comisión de Gobernación. — Relacionado con la Ley de Seguro de Maternidad y en el sentido de acoger con simpatía el actual proyecto del contrato obligatorio del seguro de maternidad y expresar con satisfacción que el Ayuntamiento hace tiempo se había adelantado a lo prescrito por la ley.

—Proponiendo se autorice la circulación de taxis con tarifa de 0'50 pesetas sin limitación alguna.

Factura que quedó desglosada de la relación general en la sesión anterior.

Se interesa la modificación de las Comisiones de Ensanche. — La minoría socialista presenta una moción que defiende el señor Torrijos, en el sentido de que las Comisiones de Ensanches estén integradas únicamente por concejales.

El señor Torrijos al defender la moción hace una historia del asunto. Hace alusión a las leyes de ensanche de 1876 y 1892, y por último se refiere a las modificaciones introducidas por la Dictadura, que concedió a los Ayuntamientos máximas facultades en cuestión de ensanches, pero establecía que en las Comisiones especiales, junto con los vocales concejales aludidos, había de haber cinco vocales propietarios. La República derogó en un principio, todas las disposiciones dictadas por el Gobierno de Primo de Rivera, pero, posteriormente, un decreto del Gobierno provisional devolvió la vigencia a algunas de aquellas disposiciones, entre ellas la que hace relación a las Comisiones de Ensanches y recientemente, las Cortes Constituyentes han ratificado tal restablecimiento de los aludidos decretos dictatoriales.

Hace ver el señor Torrijos que la minoría socialista está conforme con las disposiciones de la Dictadura, rehabilitadas por las Cortes, excepto en lo que hacen alusión a la existencia de vocales propietarios en las Comisiones.

Opina la minoría que tales vocales deben desaparecer y dejar la resolución de las cuestiones de ensanches únicamente a Comisiones integradas por concejales.

El señor Imaz se adhiere a las manifestaciones del señor Torrijos.

Lo hace igualmente el señor Vidaurre.

El señor Paternina, dice que le parece interesantísima la moción, pero de tan trascendentales consecuencias, que propone pase a estudio de una Comisión para mejor conocimiento de los concejales.

El señor Imaz dice que la cuestión no necesita mayor estudio y propone se acuerde de la urgencia.

El señor Torrijos se adhiere también a la proposición de urgencia.

Votada la urgencia es aprobada por 19 votos contra 7.

El señor Sasiaín anuncia que, una vez aprobada la urgencia, se va a poner a votación la moción.

El señor Paternina dice explicando su voto que él ha votado contra la urgencia y no contra la moción, pero entiende que ésta debe ser objeto de un detenido estudio, y en vista de ello y del apremio con que se

pretende sea aprobada, habrá de abstenerse en la votación por carecer de elementos de caso.

El señor Zubiri se expresa en términos análogos.

El señor Echeverría dice que es lamentable que los concejales que son letrados,

no comprendan bien el alcance de la cuestión, cuando los demás, sin ninguna preparación técnica, lo han comprendido perfectamente.

El señor Paternina rectifica para decir que precisamente por letrado, se ha dado cuenta de la excepcional importancia del asunto y debido a tal importancia, requiere se aplique la discusión para que haya lugar a un estudio más detenido.

En iguales consideraciones abunda el señor Zubiri, que además se lamenta de no poseer las claras luces que usufructúa el señor Echeverría.

El señor Torrijos dice que está bien claro el contenido de la moción, que no es otro

que el de evitar que los que no han sido designados por el pueblo para defensa de sus intereses, formen parte de la Comisión de Ensanches. Hace ver que si las Cortes Constituyentes han aprobado tal cosa, es porque solo atendieron al preámbulo de la disposición en el que se habla de fomentar la creación de obras. Pero lo cierto es que la presencia de los vocales propietarios en el seno de las Comisiones de Ensanches, sólo sirve para entorpecer las iniciativas y el fomento de obras. (Entra en el salón el señor Sotos).

Después de rectificar el señor Paternina, se pone a votación la moción de la minoría socialista, que es aprobada por 21 votos contra 6.

Una protesta de la Casa del Pueblo. — Se da por enterada la Corporación de una protesta de la Federación Local de Sociedades Obreras, por no haber cedido el Ayuntamiento para construcción de la Casa del Pueblo, el edificio de la Escuela de Comercio ni haber facilitado otros locales.

El señor Sasiaín advierte que de aquí en adelante no se presentarán más asuntos que los que lleguen a tiempo para ser incluidos en el orden del día.

Sobre el impuesto de la «plus valía». — El señor Paternina, en nombre de la minoría federal, defiende una moción en el sentido de que la Comisión de Hacienda active el estudio de la pertinencia de la aplicación del impuesto de la «plus valía». Dice que nadie puede tomar a ofensa el hecho de que en nombre de la minoría que representa, presente una moción en tal sentido, y que dice esto, por haber advertido gestos de extrañeza en algunos señores concejales.

Le replica el señor Sotos para decirle que el gesto de extrañeza que puede haber sorprendido en él, es debido a que hoy mismo pensaba plantear esta cuestión en la sección de ruegos y preguntas, pues hace tiempo que la Comisión de Hacienda viene ocupándose del asunto. Hace una historia de

la cuestión para hacer ver la dificultad insuperable que al Ayuntamiento se le presenta para el cobro de tal impuesto; pues habiendo sido autorizado para hacerlo el año 1918, el hecho de no haber efectuado ningún cobro desde tal fecha, ha creado para algunos propietarios una situación de prosperidad favorable. Ya el año 1930, el Ayuntamiento consultó sobre el caso a la Diputación y ésta contestó que no era el momento de resolverlo. Hace ver que además el hecho de que si el Ayuntamiento optara por la percepción de tal impuesto, le pondría en el caso de no poder percibir los beneficios reconocidos en la Ley de Ensanches.

El señor Paternina se lamenta de que el señor Paternina no haya reconocido al presentar su moción el buen deseo e interés de todas las Comisiones, que se estrellan únicamente con dificultades de índole económica.

El señor Paternina se lamenta de la excesiva susceptibilidad del señor Ortega, al que hace ver que no le gusta otro propósito que el de activar las obras.

Se inicia un ligero escarceo entre los señores Ortega y Paternina, que termina con las aclaraciones de este último, de que no hubo intención de molestar a nadie y solamente buen deseo en su proposición.

Pasa a estudio de la Comisión de Obras.

## QUEDARON SOBRE LA MESA

Resumen de la recaudación de arbitrios e impuestos. A instancia del señor Imaz.

—Informe de la Comisión de Hacienda, presentando la aprobación definitiva de una

Juventud,  
divino tesoro

Conoces bien el secreto de improvisar momentos felices y veladas alegres en donde se olvidan las preocupaciones. No es extraño que muestres pasión por el Radio Fonógrafo ATWATER KENT, pues sabes muy bien que no hay hogar completo sin uno de estos magníficos y perfectos aparatos. Canto, baile, música, deportes, actualidades, humorismo... basta dar vueltas a un botón para que la alegría entre en casa.

**ATWATER  
KENT RADIO  
FONOGRAFO**  
 AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Diputación, 234 - Barcelona  
 Representación en San Sebastián:  
 SELTRAN CASADO Y CIA. — BILBAO

Dice que pensando detenidamente en el caso, ha encontrado una solución en la aplicación de una contribución especial sobre el aumento de valor del suelo en determinadas condiciones, procedimiento que se sigue en Bilbao y Barcelona. Con ello hace ver que la Comisión de Hacienda no ha descuidado tal cuestión y termina proponiendo una Comisión especial, en la que tomen parte concejales con los técnicos de la casa.

El señor Paternina, después de felicitar al señor Sotos por el conciencioso estudio que ha hecho de la cuestión, dice que no tiene inconveniente en que a su moción se una la proposición del señor Sotos, de creación de una Comisión especial y propone que la cuestión sea declarada de urgencia.

El señor Echeverría muestra su extrañeza de que el señor Paternina no tenga noticias de los estudios realizados por la Comisión de Hacienda, formando parte de dicha Comisión un concejal perteneciente al partido federal.

Es aprobada por unanimidad la urgencia de la proposición del señor Sotos, procediéndose inmediatamente a la constitución de una Comisión especial, que queda integrada por los señores Treku, Torre y Sotos, el arquitecto municipal, el ingeniero de obras, el letrado decano y el letrado de ensanche.

Los ex alcaldes y ex concejales de la Dictadura. — En nombre de la minoría federal, el señor Paternina defiende una moción en la que se propone que los ex alcaldes y ex concejales de la Dictadura, no sean considerados como tales.

El señor Londáiz pide la palabra para hacer constar que él fué concejal con la Dictadura.

El señor Torrijos dice que no es preciso que el Ayuntamiento se pronuncie sobre esta cuestión por haber dejado bien sentado su criterio con motivo del fallecimiento del señor Beguiristain.

El señor Paternina dice que si ya está fijado el criterio del Ayuntamiento, no tiene inconveniente en retirar la moción, no sin lamentar el que para ello se aprovechará la ocasión de la muerte del señor Beguiristain, caballero intachable y alcalde prestigioso, a pesar de haber desempeñado su mandato durante la Dictadura.

El señor Paternina dice que si ya está fijado el criterio del Ayuntamiento, no tiene inconveniente en retirar la moción, no sin lamentar el que para ello se aprovechará la ocasión de la muerte del señor Beguiristain, caballero intachable y alcalde prestigioso, a pesar de haber desempeñado su mandato durante la Dictadura.

El señor Paternina replica para preguntar si se cobran las multas impuestas, y a ello replica el señor Paternina que esta cuestión no es de su incumbencia.

La venta de periódicos comunistas. — El señor Pasamar pregunta por qué no se ha llevado a la discusión un informe de la Comisión de Gobernación relativo a la denegación de permiso para la venta de periódicos comunistas.

El señor Paternina dice que, en efecto, está redactado el informe, pero no habiendo llegado a tiempo para ser incluido en el orden del día, se ha aplazado; por preferir que los concejales anuncien su discusión para que nadie pueda decir que la cuestión se aborda por sorpresa y a ciegas tapados.

La asamblea municipalista. — El señor Ortega pide noticias de la Asamblea Municipalista.

El señor Paternina dice que acudió a la sesión de clausura con el exclusivo objeto de pronunciar un discurso de gratitud por haber sido designado vocal de la directiva el alcalde de San Sebastián. Cumplida esta misión, interesó le fueran entregadas las conclusiones, que no le fueron entregadas por no estar puestas en limpio. Propone que se recuerde a la Unión de Municipios la petición de envío de las conclusiones.

Así se acuerda.

Pretende intervenir un espontáneo. — Al preguntar el señor Sasiaín si algún concejal deseaba hacer uso de la palabra, salió una voz de la tribuna pública pidiendo la palabra para un ciudadano.

El señor Paternina hizo ver al interruptor que aún admitiendo la vigencia del Estatuto, no podían admitirse interacciones de espontáneos sin que antes de la sesión hubieran sido puestas en conocimiento de la Alcaldía.

A pesar de ello el interruptor insistió en sus ruegos y entonces el señor Sasiaín le dijo que como ciudadano no podía hacer uso de la palabra, ya que allí solo podían hablar los concejales.

Con este motivo se produjo un ligero incidente, abandonando el salón el espontáneo en forma airada pero pacífica, acompañado de un grupo de unos seis.

El frontón municipal. — Restablecida la calma, el señor Sasiaín dijo que el Estado trataba de adquirir la compra del Frontón Municipal para establecer un cuartel de la Guardia civil, pero existiendo al mismo tiempo una proposición de arrendamiento por parte de una Empresa particular, era preciso llegar a una pronta decisión, pues de otro modo podía ocurrir que el Ayuntamiento se encontrara sin poder vender ni arrendar el edificio en cuestión. Por ello solicita una autorización para que la Comisión de Gobierno Interior pudiera decidir en la cuestión que ha de celebrarse hoy.

El señor Ortega pide aclaraciones respecto al alcance de tal autorización.

El señor Zaldúa le dice que sólo consiste en autorizar a la Comisión para que pida al Gobierno una decisión inmediata respecto a la compra y someter en su día al pleno el resultado de su gestión.

Después de solicitar el señor Azpiazu que no se hiciera ninguna rebaja al Gobierno, dada la finalidad que iba a dársele al edificio, se levanta la sesión.

## NOTAS GRAFICAS DE LA PROVINCIA



LEZO.— Grupo de entusiastas republicanos de esta Universidad que se reunieron el pasado domingo y aprobaron el reglamento para el nuevo Centro.  
(Foto Arrillaga.)



TOLOSA.— Boda de la señorita María Sanz con don Daniel Julián. El nuevo matrimonio con sus padrinos e invitados.  
(Foto I. Don.)



PASAJES.— Enlace matrimonial de la señorita Aquilina Alonso y don Virginio Meneses.  
(Foto E. Figurski.)



RENTERIA.— Despedida de soltero de don Luis Pineda, celebrada días pasados.  
(Foto E. Figurski.)

## Información de Navarra

## Un diario católico censura al diputado Aguirre

(POR TELEFONO) Pamplona, 41.

## LOS INQUIETOS CAMPESINOS

El gobernador civil de Navarra, don Ramón Bandrés, ha recibido hoy un despacho del alcalde de Cáseda anuncíandole que una manifestación de obreros campesinos se presentó ante la Casa Consistorial del pueblo pidiendo la presencia del gobernador, pero él solo, sin ser acompañado de la Guardia civil.

Como contestación, el gobernador ordenó la inmediata salida para Cáseda de varias parejas de la Guardia civil con el encargo de mantener el orden si era turbado y de abrir una amplia información para saber los motivos de la petición de los campesinos.

Se supone que esta manifestación de los campesinos de Cáseda tiene por origen el reparto de tierras.

## LOS CURSILLISTAS

Los maestros que deben asistir a los cursillos de selección tampoco entraron hoy en clase, pero anunciaron que mañana lo harán.

Hoy se les ha comunicado para que abandonen la actitud que han adoptado, pues el que no se presente a los cursillos, será, desde luego, eliminado.

## CATÓLICOS CONTRA NACIONALISTAS

El "Diario de Navarra" publicó un artículo censurando duramente la ausencia del diputado bizaitearra por Navarra del mitin de Palencia, y hoy contesta el diario nacionalista "La Voz de Navarra" con un sueldo, en el que dice que lo que el "Diario" ha hecho con Aguirre es una indignidad.

## CONTRA LA CONTINUACION DE LAS ACTUALES CORTES

El Ayuntamiento de Pamplona, en la sesión que ha celebrado hoy, ha rechazado, por doce votos contra siete, la proposición del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, concebida en términos de que, aprobada la Constitución, continúen las actuales Cortes funcionando como ordinarias.



ÓNATE.— El joven don Pedro Umérez con sus amigos, a los que obsequió para celebrar su despedida de soltero.  
(Foto Balanzategui.)

## =Vichy Catalán=

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo

Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emer-

ger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios

De venta en principales farmacias y droguerías

## Crónica alavesa

## Aumenta en gran proporción el aforo de vino este año

(POR TELEFONO)

Vitoria, 41.

## ARREGLO DE UN PUENTE

El delegado de Bellas Artes visitó al gobernador civil para darle cuenta de que había girado una visita de inspección al puente romano del pueblo de Trespuentes, que está clasificado como monumento nacional y que había sufrido daños a consecuencia de la última riada, habiendo podido comprobar que las obras de reparación no afectan a la fábrica antigua del puente, sino al pretil colocado modernamente, y por consiguiente, podían realizarse éstas sin más trámites.

## EL INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO

Ha llegado el general inspector del Ejército, con una misión que la ha confiado el ministro de la Guerra. Se cree que la visita a Vitoria de esta autoridad militar está relacionada con los incidentes que se produjeron el día de la fiesta del Ejército.

## UNA CONFERENCIA

Mañana dará una conferencia en el local de la Federación de Sociedades Obreras el catedrático del Instituto don Pedro Guirao. El tema de la disertación es "El ocaso del capitalismo".

## ABUNDANCIA DE VINO

El Ayuntamiento de Elciego ha aforado este año 147.942 cántaras de vino, o sea 71.432 más que el último año.

## EL ORFEO VITORIANO

El Orfeón Vitoriano está organizando actos para celebrar la fiesta de Santa Cecilia, patrona de los músicos, figurando entre los acordados un concierto por el Orfeón y la representación de una zarzuela por el cuadro artístico de la entidad.

GRIPPE - Asma - Bronquitis, etc  
Cura radical con PULMOZONOL  
Venta: Unión Farmacéutica Guipuzcoana.  
Frasco: 670

12 de Noviembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 9



El Unión Club de Irún y el Donostia jugarán su segundo match de campeonato

QUE SE ESPERA CON EXPECTACION

Nada hará falta recurrir a los tópicos acostumbrados. En esta ocasión, el interés, la ansiedad y la impaciencia de los aficionados, son una realidad. El gran partido realizado por el Unión Club de Irún contra el Osasuna el domingo pasado, ha hecho que la expectación siempre existente en torno a este encuentro, haya aumentado enormemente.

En el encuentro de la primera vuelta, jugado en Gal, el Unión logró solo un empate contra su tradicional rival Donostia. Entonces, sin embargo, el equipo irunes produjo la impresión de que debió haber vencido y de que lo hubiera logrado satisfactoriamente, de no haberse producido la lesión de Urizherea. Pero el equipo irunes ha ido mejorando extraordinariamente desde aquella fecha. Lo que se creía una mediana supervivencia de aquel gran conjunto, que tantos días de grandes y excepcionales triunfos había conquistado para Irún, vuelve a ser un equipo temible y arrollador. Un cinco a cero rotundo contra un equipo del entusiasmo y ardor de los rojillos muestra las actuales posibilidades de los iruneses.

El equipo donostiarra va a verse ante una de las pruebas más duras de la temporada. ¿Marcará el domingo el momento de una resurrección por la que todos los aficionados vienen suspirando? Mucho y bien han de jugar los locales si tratan de vencer a un equipo como el irunes, que se encuentra en el momento más peligroso, cuando se hallan dotados de la espléndida moral derivada de su sorprendente resultado frente a Osasuna.

No sólo han de jugar, sino que han de poner entusiasmo, codicia y voluntad de vencer en el juego. Estos factores son tan esenciales como un buen juego y sin ellos será inútil pretender vencer a un contrario de la calidad del irunes. La afición donostiarra habrá de exigir a sus jugadores, cuando menos, que en su actuación se observen esas cualidades, indispensables en partidos de esta envergadura.

El encuentro ha despertado tanto interés, que son ya muchas las peticiones de entradas.

Los partidos de campeonato que se jugarán el domingo en toda España

He aquí los partidos señalados para el próximo domingo:

Andalucía.—En Sevilla, titular - Malagueño, 2-0. En Córdoba, Racing-Betis, 0-0.

Baleares.—Manacor-Baleares, 2-6.

Cantabria-Asturias.—En Santander, Racing-Eclipse, 6-2. En Oviedo, titular-Sportign, 1-0. En Gijón, titular-Stadium, 2-2.

Cataluña.—En Palafrugell, titular-Barcelona, 0-8. En Badalona, titular-Sabadell, 2-3. En Barcelona, Júpiter-Martinenc, 5-2, y Cataluña-Español, 1-5.

Centro - Aragón - Castilla.—En Madrid, Atlético-Madrid, 1-3. En Zaragoza, Iberia-Nacional, 1-3. En Valladolid, titular-Castilla, 1-0.

Guipúzcoa-Navarra-Aragón.—En San Sebastián, Donostia-Uunión, 2-2. En Rentería, Euzkalduna - Logroño, 1-4. En Pamplona, Osasuna-Zaragoza, 1-3.

En Murcia.—En Cartagena, titular-Murcia, 1-5. En Murcia, Imperial-Hércules, 3-2.

Valencia.—En Castellón, titular-Levante, 0-1. En Sagunto, Saguntino-Sporting, 3-2. En Valencia, Gimnástico-Valencia.

Vizcaya.—En Baracaldo, titular-Alavés, 0-2. En Ibaiondo, Arenas-Athlético, 2-8.

Las cifras entre divisiones corresponden a los tantos habidos en la primera vuelta.

Ha concluido el campeonato gallego.

El día 15 terminarán los campeonatos del Sur, Mancomunidad cantabroastur y Valencia.

Almorranas-Fisuras-Varices

Curación radical sin operación. Prostatitis - Hipertrofia prostática. Tratamiento científico sin dolor ni operación. Curación de todas sus molestias. Ingel de Garaizábal (médico). Clínica: Florida 47 - VITORIA

EN EL CAMPO DE MONTREAL

El Campeonato de la Costa Vasca para clubs no federados

El hermoso campo de Montreal, encharcado a causa del temporal de lluvias, fué escenario el pasado domingo de dos partidos (?) de a una hora, para el campeonato de la Costa Vasca, de los no federados.

En primer lugar contendieron el Aberri contra el Indarra, ambos de Eibar. Fué un partido muy malo en el que predominaron los "achazos" dada la poca energía del árbitro señor Acillona, que no hizo nada para reprimir y castigar severamente a los que tan incorrectamente jugaban. No se vió ni siquiera una jugada que merezca la pena de anotar; la verdad es que tampoco el campo estaba en condiciones para practicar juego vistoso ni mucho menos, ya que no cesó de llover en todo el día.

En el primer tiempo el Indarra marcó dos goles por cero sus contrarios, y en la segunda mitad los del Aberri, consiguieron burlar una sola vez al portero del Indarra, terminando el partido 2 a 1 a favor de los de la Fuerza.

—Seguidamente dió comienzo el segundo partido en medio de una lluvia torrencial, entre los bravos ondarreos y los no menos bravos devarras.

Este segundo partido, aunque tuvo fases interesantes, tampoco fué, ni con mucho, un partido bien jugado. Quizá digan que soy un exigente y un ambicioso, y a los que en esa forma opinen les diré que, en las condiciones que se encontraba ayer el campo de Montreal no se les puede exigir mucho, pero sí un poco más de lo que jugaron, sobre todo a los de Deva.

La equivocación que tuvieron éstos fué en practicar el pase largo, sabiendo ellos muy bien que desplegar esa clase de juego, ya que el balón sale de todas todas fuera, que se practique en cinco o diez minutos a lo sumo, es perdonable. ¡Pero en el transcurso de todo el partido! Además siendo la característica del equipo el pase corto, ¿por qué razón cambiásteis de táctica? ¿Por variar? si es así, queridos amaiak-batistas, os debo de decir que elegisteis mal dfa. Os advierto que dejéis el uego de pases largos, sobre todo los días de lluvia, y practiquéis el de los cortos, porque os entenedéis mucho mejor y es más conveniente en los días húmedos.

Los ondarreos merecen alabanzas por el coraje y entusiasmo que pusieron en la lucha, pero no obstante debo de decirle al defensa Larrañaga, que se abstenga de hacer esas entradas brutas como aquella en la que derribó a tierra como a un pelele al pequeño pero gran jugador Sabino, porque no creo que tenga necesidad de acudir a echar mano de esta clase de martingalas para hacerse con el balón y despejar; pero si es que no se puede, paciencia y resignación, para que le sigamos considerando como hasta ahora: un gran defensa de juego correcto y noble.

El señor Eguiguren, que juzgó la primera parte del "match" con el pito, pese a su buena voluntad, no me satisfizo. Tampoco el jugador del Aberri, Irusta, que lo hizo en la segunda mitad.

Dos goles marcaron los devarras en la primera parte y ninguno los ondarreos. El resultado de la segunda parte, fué a la inversa.

El domingo les toca jugar a los de Ondárra con los de Indarra, y los del Aberri lo harán a su vez, con los de Deva.

Para el primer partido, propongo a un árbitro, que por su serenidad e imparcialidad juzgando las jugadas, se ha hecho acreedor (para mi modesto entender), a que se le considere como uno de los mejores aficionados para jugar esta clase de partidos. Propongo porque estoy seguro que se puede contar con él, con Ignacio Beun, mi amigo.—Un veterano.

El Avión, en una tarde inspirada, arrolla al Hispania de Irún en Amute

7 GOALS A 1 FUE EL RESULTADO

Continúa deslizándose el campeonato de esta categoría con gran entusiasmo por parte de los clubs contendientes, aun cuando no sirva para atraer a los aficionados, que parece ser no les interesa esta clase de partidos, en donde se pueden apreciar valores que en día no muy lejano serán figuras destacadas en el fútbol.

Con asistencia de escasos aficionados se celebró el match que nos ocupa, en la mañana del domingo, en el hermoso campo de Amute, constituyendo el mismo un ruidoso triunfo para los antiguofarras, quienes jugando con gran interés arrollaron a los muchachos del Hispania, marcándoles siete goles mientras éstos justamente salvaban el tanto de honor.

Los muchachos del Hispania, que ocho días antes lograron un empate con sus rivales del Roca, no pudieron contrarrestar el empuje de los antiguofarras, que tuvieron una actuación muy lucida, principalmente su línea delantera, eficazmente servida por los medios.

Dos nuevos elementos jugaron por vez primera con los avionistas, en la actual temporada, causando ambos magnífica impresión.

Iría, delantero centro de grandes facultades, y el bravo defensa pasaitarra Lerchundi, que juntamente con Emperanza forman una estupenda pareja.

Tolete, el joven extremo izquierdo, se resintió de una antigua lesión, a poco de comenzar el partido, siendo muy fácil que no pueda actuar el próximo domingo.

Aun cuando todos rayaron a gran altura, justo es que resaltamos la labor de Azcona, que estuvo sencillamente formidable.

La alineación de los vencedores fué la siguiente: Zubeldia, Emperanza, Lerchundi, Jimeno, Ibarquen, Parrondo, Azcona, Usidro, Uría, Manolo, Eguiguren.

El señor Usandizaga se encontró con un arbitraje relativamente fácil.—Zuby.

En Sempere, el Beasain logra una espléndida victoria sobre el Aurrera

El domingo contendieron en el campo de Sempere los equipos arriba indicados.

El Beasain F. C., haciendo gala durante todo el encuentro de un juego práctico y vistosísimo, dominó a su contrario, y consiguió vencer por el elevado "score" de 5 a 0.

El Aurrera se presentó completo y el Beasain a falta de Cacho.

El Beasain se alineó como sigue: Tutor; Arguiñano y Atil; Arrillaga, Ardura y López; Lamata, Sasieta, Jáuregui, Rasputin y Hererra. — X.

EL BILBAINO

Aceite 1,90 l. S. Marcial, 13  
Azúcar 1,55 k. Telf. 13937  
Patatas 0,20 k. Especialidad en  
Lenteja negra 0,75 de todas las  
Alubia roja 1,10 k. clases  
Morcillas legítimas San Martín, 30  
de Pamplona 2,40 k. P. del Buen Pastor  
Teléf. 14089  
Se sirve a domicilio

Todos propietarios

Vendemos chalets junto tranvía, incluido terreno, pagaderos en 30 años, desde 15.500 pesetas. Razón: Villa Inés. Alegorietta. Teléfono 4.061. Banco de Ahorro y Construcción.

LOS MEJORES RELOJES SUIZOS Y ACREDITADOS en la Relojería "LA HORA" — Miracruz, 28 — Atención! Frente a la Iglesia S. Ignacio



EN EL FRONTÓN MODERNO

Burgoa y Uría III, tras un partido de gran lucha, fueron batidos por Gárate e Ichaso

E Izaguirre y Abarisqueta, después de un partido de alternativas de dominio y tanteo, vencieron a Arano y a Fitero

Con bastante concurrencia de aficionados se celebraron la tarde de ayer en el centro pelotístico del paseo del Duque de Mandas los siguientes partidos de remonte y cesta-punta:

El primer partido. — Salieron a la cancha a primera hora de la tarde, los punitistas Burgoa y Uría III, colorados, y Gárate-Ichaso, azules, con saque del cuadro 11 los delanteros.

De primeras la "catedra" ofreció el dinero por Burgoa y Uría con momio de 40 a 34.

Mal principio para los señores adinerados, puesto que desde el primer momento de la pelea se pusieron en cabeza los menospreciados azules (Gárate e Ichaso), que llegaron a la "meta" cuando a los primitivos favoritos les faltaban dos kilómetros para alcanzarla. O sea: Gárate e Ichaso, 50; Burgoa y Uría, 48.

A pesar de no haberse registrado ninguna igualada en todo el transcurso de la lucha el partido fué entretenido, sobre todo en la última decena en la que se colocaron los rezagados a la mínima diferencia de sus adversarios (49-48), después de haberse dado el dinero 80 a 80. Pero para alivio de maestros la cosa no pasó del consiguientelevantamiento de los adinerados de los asistentes y una breve angustia en el último tanto del partido.

Los cuatro jugadores hicieron una buena labor, sobresaliente el delantero Gárate.

El partido de la supremacía. — Lo jugaban los navarros Arano y Fitero (colorados) contra los guipúzcoanos Jesús Izaguirre y Abarisqueta (azules). Arano iniciaba la jugada del cuadro once y medio e Izaguirre lo hacía de medio cuadro más adelante.

Los adinerados no tuvieron distinción por ninguno de los bandos, haciendo las apuestas indistintamente a la par por los dos equipos, con algo de inclinación por los colorados.

Corresponde el primer saque a Arano, que gana el tanto. También se apunta tres tantos más para colocarse en 4 por nada sus adversarios. Avanzan el ex guardameta y ex realista Izaguirre y Abarisqueta y consiguen disminuir las distancias a dos tantos. Otra vez vuelven a ponerse en cabeza los navarros con cinco tantos de ventaja. El dinero se daba contra los rezagados con momio de 40 a 20. Pero Jesús, que ayer había salido dispuesto a quitarse la espina que el día anterior le había dejado clavada su contrario Arano, tiró los guantes de parar el balón y se puso la cesta en la diestra, y admirablemente secundado por el mozo Abarisqueta fueron acortando la distancia que les separaba de sus contrarios hasta conseguir la primera igualada en el tanto 26. Seguida de otras a 28 y 32. Ahora son Izaguirre y Abarisqueta los dueños de la situación y se ponen delante con tres tantos de diferencia (35-32). Pero tampoco los navarros querían dejar en mal lugar a aquello de: "Navarra siempre 'plante', y haciendo un supremo esfuerzo consiguen empatarse con sus contrarios en el tanto 40. Ahora se vocea el dinero por los colorados después de haberse dado gran momio en contra de ellos. Pero como los guipúzcoanos también tienen su corazoncito, y en parte por el desconcierto que en la última decena por el delantero Arano, vuelven a tomar la delantera para no dejarse alcanzar más por sus rivales y apuntarse el tanto 50, término de la contienda, cuando Arano y Fitero se encontraban en el tanto 44.

El triunfo de los vencedores fué justo y merecido, sobre todo por su regularidad en el juego; pero justo será consignar que sobresalió la actuación de Jesús, que de día en día va mejorando sus actuaciones.

Por los vencedores, ¿qué diremos? Que Arano tuvo una primera mitad muy buena; después perdió los estribos y con ellos el partido. Su compañero Fitero fué digno rival de los vencedores; con esto queda hecho su mejor elogio.

No podemos dar la supremacía a ninguno de los bandos por no haber habido gran diferencia de dominio y de tanteo.

EN PAMPLONA

En el Euskal-Jai jugaron ayer Abrego II y Mora contra Azcoitia y Cíldoz. Estos últimos quedaron en el tanto 35 para 50 a que estaba concertado el partido.

TEATRO VICTORIA EUGENIA

Gran compañía de comedias  
BASSO-NAVARRO

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, JUEVES BENEFICIO DE MARIA BASSO

Tarde: A las 6 y media Noche: A las 10 y media

♦ Mañana de sol ♦

— y —  
Angela María

PUBLICITAS



para fabricar una pastilla!

Le suena a exageración ¿verdad? Pues éste es, exactamente, el tiempo que se precisa para fabricar una PASTILLA del Dr. ANDREU. O sea que la porción de medicamento que compone una de estas Pastillas contra la TOS ha invertido todo un mes en las distintas operaciones de elaboración.

Ahora, sin duda, se explicará Vd. la superioridad de este medicamento y la fama de que mundialmente goza, como producto de calidad excepcional. Si las PASTILLAS del Dr. ANDREU han estado siempre a cubierto de falsificaciones, es precisamente por esto: porque se trata de algo difícil de sofisticar, de algo cuya elaboración requiere, aparte de un utilaje muy vasto, una gran minuciosidad y una experiencia de muchos años.

Se trata, en fin, no de una golosina cualquiera que endulza la boca y entretiene el mal, sino de un medicamento único, elaborado con todo esmero, que alivia la Tos en el acto, facilita la expectoración y descongestiona los bronquios.

# Pastillas del Dr. Andreu

*¡Pida la nueva caja de 1 Peseta!*

Dr. Andreu - Apartado 146 - Barcelona

12 de Noviembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 11



## IRUN

## NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del alcalde, señor Sáez, y con asistencia de quince concejales, celebró sesión el Ayuntamiento, despachando los siguientes asuntos:

• Previa lectura del acta de la anterior, fué aprobada.

—Se aprobaron las facturas presentadas durante la semana.

—Se dió cuenta de la relación de análisis verificados en el Laboratorio durante el mes de octubre último, que fueron 72, habiéndose recaudado 57,50 pesetas.

—Quedó enterado de una comunicación del Tribunal Económico municipal de Guipúzcoa, aprobando el presupuesto extraordinario formado para las obras de la Avenida del 14 de Abril y prolongación del Paseo de Colón.

## INFORMES APROBADOS

Del Síndico.—Proponiendo la permuta de los montes "Aguinaga-gaifico-gaztañedia" y "Malkorra", pertenecidos del caserío "Aristitarte", propiedad de don Agustín Martírena, por una parcela municipal del monte "Iratze-bizkar".

—Sometiendo expediente para la rectificación y mejora del camino de Olaberria y del ramal que partiendo de la carretera de San Narciso sigue por el monte de Elatzeta, para desembocar en la carretera general junto al caserío "Ugalde", del barrio de las Ventas.

De la Comisión de Gobernación.—Proponiendo se proceda al estudio de la construcción de un nuevo Mercado o ampliación del actual. Pasó a las comisiones de Hacienda y Obras.

De la Comisión de Hacienda.—Presentando expediente de transferencia de crédito en el vigente presupuesto, que asciende a pesetas 105.723.

—Denegando petición formulada por el presidente de la Sociedad de los Buenos Amigos, interesando la devolución de parte del impuesto sobre espectáculos en relación con la velada a beneficio de los obreros sin trabajo, en atención a que el producto es destinado a cubrir atenciones de carácter benéfico.

De la Comisión de Obras.—Autorizando a don T. Altuna, para construir tres panteones en el cementerio de Blaya.

—Idem a don T. Olazábal para derribar el caserío "Ibarrola-borda", y construir otro emplazado en pertenecidos del mismo caserío.

—El señor Iracheta dió cuenta del Congreso nacional de Cooperativas de Casas Baratas, celebrado recientemente en Madrid, en el que expuso los auxilios prestados por el Ayuntamiento en favor de esta obra social, transmitiendo a la Corporación el agradecimiento y la felicitación de la Asamblea por la ayuda prestada.

Relación de asuntos sometidos a estudio e informe de las Comisiones:

A la Comisión de Obras.—Escrito de don Francisco Urtizberea, pidiendo autorización para ejecutar obras en la casa número 75 del barrio de Behobia.—C.

## Junta Superior del Albergue de Pescadores de Guetaria

## ANUNCIO

La Junta Superior del Albergue de Pescadores situado en Guetaria, saca a concurso la provisión de la plaza de Administrador de dicha institución, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas y casa libre.

Para aspirar a dicha plaza se precisan reunir las condiciones siguientes:

a) Ser natural de las Provincias Vascongadas.

b) Saber el euskera.

c) Estar comprendido en la edad de 25 a 40 años.

d) Gozar de buena salud y no tener impedimento físico alguno.

e) Saber leer y escribir y conocer las cuatro reglas aritméticas.

A la solicitud, que deberá dirigirse a la Junta Superior del Albergue, se acompañarán la partida de nacimiento; certificación de buena condición expedida por el señor alcalde del respectivo término municipal y certificación médica de sanidad.

Los demás requisitos se justificarán en los ejercicios de examen que se realizarán al efecto.

Las solicitudes deberán presentarse en el plazo comprendido entre el 14 y 30 de noviembre, ambos inclusive.

San Sebastián, 11 de noviembre de 1931.—El presidente, *Rufino Laiseca*.

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL  
Piel y secretas. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6  
Avenida de la Libertad, 43 :: Telf. 12-7-60

## RENTERIA

## LA ACTUACION POLITICA DE LA MUJER

Es ya un hecho halagüeño la fundación de una sección femenina en los Centros de Unión y Juventud Republicana de Rentería, que cuenta con un número muy elocuente de asociadas.

Y decimos elocuente, en el sentido de que su formación hace deducir con diafanidad que la mujer joven, especialmente, piensa por su cuenta y poco necesita para convencerse de que la unión es la fuerza, y la unión de las que simpatizan con las ideas republicanas es el más firme valladar contra los propósitos reaccionarios.

La conferencia de Clarita Campoamor ha sido como el toque de clarín, y he aquí que un puñado de jóvenes entusiastas se aprestan con toda su voluntad, y cuidado que es poderosa la voluntad en el sexo femenino, a organizarse y culturarse políticamente con desinteresadas miras al servicio de la República.

Precisamente en una crónica, publicada en estas columnas el 23 de octubre, hacíamos unas sencillas consideraciones acerca del movimiento femenino en la "acera de enfrente", y nos place sobremanera que los republicanos de Rentería hayan coincidido (o nosotros con ellos, que viene a ser lo mismo) en la forma del avance feminista en el campo de las ideas, ya que el que da primero da dos veces.

Reproduciémos muy gustosos el manifiesto que la naciente organización piensa publicar, y no dudamos de que es un gran paso para la cultura progresiva de la mujer la prestigiosa figura de la señorita Ignacia Flores, joven directora de la escuela nacional graduada de niñas, quien con su fino espíritu moderno ha de educar la inteligencia de muchas jóvenes republicanas en quienes la materia prima, o sea el corazón, está ganado a nuestra causa.

Hurra por el feminismo republicano; y que el ejemplo cunda en la provincia toda!

## MAÑANA, EN LA CULTURAL LAGUN-ARTEA

Mañana, viernes, dará en esta sociedad una conferencia, a las nueve y media de la noche, el distinguido literato donostiarra don Emilio Pisón, quien bajo el título "El cancionero galante de Luis XV" desarrollará el siguiente sumario: Fígaro se ríe.—La musa del arroyo.—De Villon a Xavier Privas, pasando por Beranger.—La canción, arma popular.—La Virgen Roja.—La Santa Teresa revolucionaria.—El euóle de music-hall convertido en canción de guerra.—La "Madelon" y el "Typperary".—Vuelta atrás. Las "mazarinadas".—Cancionero galante.—Las cinco hermanas de Neste.—Las "poisonades".—Versalles, Compiegne y Fontainebleau.—Faldas Pompadour y moños Du Barry.—La canción de las barricadas.—La "Bourbonnaise", la "Faridondaine", el "Cafra".—¡La Marseilles!—Serenata a Maese Guillotin.

Este sumario nos hace esperar del selecto conferenciante una bella velada literaria tan interesante, a no dudarlo, como las hasta ahora celebradas.

## NOTAS VARIAS

Han mejorado los enfermos don Raimundo Arribide y don Julio Gastaminza.

—Sigue en delicado estado la esposa de nuestro respetable amigo don Anselmo Viñarás.

—Se encuentra operado en una clínica donostiarra don Angel Sáinz.

—En breve contraerá matrimonio el joven Alfonso Baselga con la simpática lezotarra María Echeverría.

## DE LA PANTALLA

Hoy se pondrá en el cine Victoria "La carta", totalmente hablada en castellano. El sábado gran programa doble, y el domingo se anuncia un gran programa humorístico con los "shelebres" Stan Laurel y Oliver Hardy.—G.

Estampación en oro o plata sobre papel, tela o piel, en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA —

## HERNANI

## NOTAS DOMINGUERAS

El mal tiempo reinante obligó a unos y otros a refugiarse en locales cerrados, circunstancia que motivó los llenos imponentes que registraron los salones de espectáculos locales.

Por la mañana, infinidad de correligionarios se desplazaron a San Sebastián al objeto de asistir al mitin organizado por el P.R.R.S. en el Frontón Urumea, regresando satisfechos por haber tenido ocasión de oír a cuatro batalladores oradores que supieron hacer vibrar el alma de los miles de personas allí congregadas, con sus arranques viriles impregnados de civismo.

Y no dió más de sí el primer domingo del mes más triste del año.

## MITIN COMUNISTA

Ante bastante concurrencia se celebró el pasado lunes el acto organizado por el Partido Comunista (Radio de Hernani), en el Ideal Cinema, tomando parte los siguientes oradores: Ricardo Urdondo, de San Sebastián; Antonio Alcalde, de Rentería, y Arsenio Bueno, de la capital vizcaína.

Todos coincidieron en exponer las doctrinas fundamentales del comunismo, abogando por una acción sindical única, manera ésta de alcanzar una efectividad real en un mañana próximo, en el camino de las reivindicaciones clasistas.

Al terminar sus discursos, los tres fueron calurosamente aplaudidos por el auditorio, en el que pudimos comprobar la presencia de bellas y numerosas mujeres.

## REVISTA DE MOZOS

Los días 15 y 22 del corriente se hallará en la escuela municipal del barrio de Barcazeta la pareja de la Guardia civil encargada de pasar revisa anual a los soldados que terminaron su compromiso con la patria.

Ya lo saben los interesados.

## «LO» DE GOIZUETA

Repetidas veces hemos visto mezclado nuestro nombre en las columnas de LA VOZ DE GUIPUZCOA a partir del escrito publicado recientemente y en el cual "Un hijo jatorra de Goizueta" hizo los juicios que los interesados pugnan.

Reconocida por los afectados con las manifestaciones del "hijo jatorra" la existencia real de nuestro comunicante, sólo nos queda manifestar:

1.º Que como demócratas aceptamos todas las críticas, vengan de donde vengan y vayan contra quien vayan, siempre y cuando que no alcancen al insulto personal, siempre reprochable.

2.º Que como la carta reunía todos los requisitos indispensables para probar nuestra exculpación en caso de denuncia, no vacilamos en darla a la publicidad.

3.º Que, para la resolución de cualquier duda o dato informativo con respecto a este asunto, permanecemos a disposición de quien convenga.

## EL SEGURO DE MATERNIDAD

Algunas obreras de diferentes fábricas de la localidad se hallan seriamente disgustadas, hasta el punto de hacer manifestaciones hostiles al régimen, por la reciente disposición del Ministerio del Trabajo por la que se les obliga a satisfacer una exigua cantidad trimestralmente con destino al seguro de maternidad.

Alegan en favor de su actitud que "ellas ya no se casan" por haber pasado de los cuarenta, y "las tiernas" opinan que multiplicando por los años que les faltan para rendir culto a Himeneo, obtienen sobradamente el beneficio que esta innovación pretende darlas, sin las trabas de la obligatoriedad.

Sólamente las madres, que saben del dolor y del sacrificio que a la mujer proletaria euesta el dar un ser al mundo, reconocen la justicia de esta ley.

Piensen las descontentas que no han sido ellas quienes han obtenido las justas reivindicaciones de clase de que hoy disfrutan. Antes que ellas, otras mujeres dieron sus pechos a la metralla para que hoy fuera realidad la jornada de ocho horas, así como las múltiples ventajas arrancadas al capitalismo a costa de sacrificio y de sangre. Llevadas de sus egosmos, pudieron portarse así ¡No!

Recapaciten, pues, y reconocerán la improcedencia de su postura.—El Corresponsal.

## ELGOIBAR

## LETROS LUCTUOSAS

En la mañana del lunes tuvo lugar en esta villa la conducción a la última morada del cadáver de la que en vida fué respetable señora doña Estefanía Muguruza (viuda de Arlucaga), asistiendo al acto fúnebre religioso numerosa concurrencia. Enviamos a sus familiares nuestra enhorabuena.

## PROXIMAS BODAS

Para breve se anuncia el enlace matrimonial de nuestro apreciable amigo don Rafael Uribe con la simpática señorita María Iriondo.

—También en plazo breve contraerá matrimonio con una agraciada joven de Motrico, el popularísimo joven marqués Guillermo Barrueta (Chimpas). Reciban por adelantado nuestra enhorabuena los futuros matrimonios.

## EN EL MATADERO

Durante el mes de octubre se sacrificaron en el matadero de la villa, reses con un total de 9.307 kilos.

## MAS VALE PREVENIR QUE LAMENTAR

Venimos observando desde hace algún tiempo, que los autos que se dedican al transporte de fardos de paja desde la estación del ferrocarril de esta villa a Marquina, suelen llevar un cargamento excesivo, haciendo que a menudo se desprendan del auto algunos fardos, con grave peligro para los que pasan junto a dichos autos.

El lunes último, un auto de Eibar cargó para transportar en un solo viaje la friolera de 186 fardos, llegando a tomar el refriego cargamento una altura considerable, que motivó el que el auto en su marcha arrancara algunos cables eléctricos, y el que en la pronunciada curva de "Urtia", cayeran al suelo la mayoría de sus 186 fardos, nuevamente en debida forma.

Llamamos, pues, la atención de quien corresponda, pues más vale prevenir que lamentar.—C.



## Modistas donostiarra

El complemento de vuestra elegancia lo conseguirás con las perfectas ONDULACIONES PERMANENTES que por 45 pesetas hacen en "MADRID-EASO": Loyola, 1, primero. Telf. 1-34-12. — Ondulación Mareel, 2 pesetas. Al agua, 3. Corte, 1'50. Lavado, 1'50. Manicuras-cejistas, 2 pesetas servicio. Limpiezas científicas de cutis, 10 pesetas. Personal de primer orden, español y extranjero. Casa en Madrid: Gran Vía, edificio del teatro Fontalba. Entrada: Valverde, 1, principal.

## Gremio de carboneros al detalle

Se pone en conocimiento del público, que la Comisión de Abastos ha acordado establecer los siguientes precios de venta del carbón al detalle, teniendo en cuenta los distintos aumentos fijados por el Sindicato de Almacenistas desde enero de 1930, y el introducido por el Comité Ejecutivo de Combustibles, decretado por el Consejo de ministros recientemente.

Cribado asturiano: Saco de 40 a 4'50 ptas.

Galleta idem.: Saco de 40 kilos a 4'50 ptas.

Grana idem.: Saco de 40 kilos a 3'85 ptas.

Menudo idem.: Saco de 40 kilos a 3'20 ptas.

Vegetal: Saco grande a 7'50 pesetas.

Vegetal: Saco pequeño a 3'75 pesetas.

Cisco de tahona: Saco grande a 7'50 ptas.

Cisco de tahona: Saco pequeño a 4 ptas.

Cisco de erraj: Saco de 40 kilos a 12 ptas.

Cisco de erraj: Saco de 20 kilos a 6'50 ptas.

Antracita: Saco de 40 kilos a 7'50 ptas.

Coch machacado: Saco de 40 kilos a 4'50 ptas.

Coch en bruto: Saco de 40 kilos a 4'25 ptas.

Leña para chimenea: Saco de 40 kilos a 4 pesetas.</

**"LA VOZ" EN TOLOSA****De la jornada semanal de dos horas de sesión pública**

Presididos por el alcalde, señor Ciauriz, asisten todos los concejales, con el solo "handicap" forzoso del señor Andoñio.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y cuentas y jornales de la semana, así como la relación de análisis practicados en el Laboratorio municipal, que se elevó en octubre a 353, con un ingreso para el Municipio de 20130 pesetas.

Oficio de la Dirección General de la División Hidráulica del Miñón, en la que interesa que el Ayuntamiento, con el fin de proceder a la realización de la obra del muro de defensa del río Oria, haga la cesión gratuita al Estado de todos los terrenos necesarios, así como las cantidades 28.156'87 pesetas para gastos generales, planos, etc., y 28.615'68 para el primer plazo de las obras de replanteo y 114.642, cantidad esta última que debe de comprometerse el Ayuntamiento a reintegrar al Estado en el plazo de diez años como pago total de la obra a construir.

El señor Caballero se congratuló de estas noticias, que quitaban, al juicio que se había formado, el triste criterio del pesimismo, que lo tenía forjado en la política de economía que sigue el Gobierno republicano, y al entender que si bien esta obra es sumamente necesaria y beneficiosa para Tolosa, existen en la nación otras de mayor apremio. "Al ver esto con verdadera satisfacción—añadió, quisiera saber si alguien había movido el asunto, para felicitarle efusivamente y sinceramente."

Intervino el señor Lasquibar para hacer saber que al recibirle el oficio, con el fin de ganar tiempo, realizó algunas gestiones con el ingeniero del Estado, habiendo convenido que el viernes próximo viniere a Tolosa, para hacerle entrega de los terrenos, que es lo primero que debe hacerse, y expuso su juicio de que todos los terrenos que afectan a la nueva obra son propiedad del Estado y que no habría entorpecimiento, ya que en el plazo transcurrido no se ha hecho reclamación sobre ellos.

—Ahora bien—dijo—: pudiera ocurrir que saliera alguno, en cuyo caso el Ayuntamiento viene obligado a indemnizarle, siempre que demuestre documentalmente ante el Juzgado su mejor título de propietario. Desde luego, esto no entorpecería la realización de la obra.

Aprobado por unanimidad, pasa a Hacienda, a los efectos económicos.

—Escrito de la Caja de Ahorros Provincial como colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con referencia a las obligaciones económicas dimanadas del Seguro de Maternidad obligatorio.

Pasa a Hacienda.

—Escrito de la Comisión Gestora provincial, dando cuenta de la aprobación del dictamen del señor Bienabe y la creación de impuestos transitorios que reporten ingresos para dar ocupación a los obreros parados.

Se acuerda pase a estudio de la comisión de Hacienda y que informe si juzga conveniente acudir a la información abierta.

—Escrito de los obreros panaderos de la tahona reguladora del Ayuntamiento exponiendo que lesionándoles en sus intereses el acuerdo recaído en la última sesión, se rectifique, o de lo contrario se deje en suspenso interin se le glosa sobre la materia.

El señor Gurruchaga da cuenta de la entrevista que tuvo con la primera autoridad provincial, en unión de una Comisión de obreros, en el despacho del primero, de la que salió el ruego del señor Galarza de que no perito nombrado por el Ayuntamiento y otro por los obreros realizaran un arbitraje y que mientras esto se soluciona, que se abone a los obreros el mismo sueldo que percibían antes de concedérselos el día de descanso semanal.

El señor Labayen juzga que no debe de aceptarse lo propuesto, por haber sido discutido ampliamente el asunto y recaído acuerdo sobre él.

No le parece bien que los obreros panaderos de la tahona municipal usen de procedimientos que juzga como amenaza o coacción, ya que deberían tener en cuenta que el Ayuntamiento obró, al tomar el acuerdo, teniendo en cuenta el carácter de que no hacerlo así suponía perjudicar el desarrollo económico de la misma y de buen número de vecinos que se beneficiarían con el menor costo del pan.

Insiste en que no ha lugar a rectificar ni retrasar el acuerdo, pues entendiendo que los obreros panaderos llevan una opinión, a su juicio, equivocada, y podría darse el caso de tener que llegar al cierre de la tahona.

El señor Carrera defiende a los obreros panaderos, considerando que mientras no se legisle en otra forma, se les pague como antes y que se tome el escrito en consideración.

El señor Ciauriz dice que en el momento que se está tratando ya está el escrito tomado en consideración; pero reproduciendo la entrevista tenida con el señor delegado provincial del Trabajo, dijo que estaba terminantemente aclarado que el Ayuntamiento no venía obligado a pagarles el sueldo del día de descanso.

El señor Caballero hizo una detallada exposición del proceso del asunto, juzgando, como el señor Labayen, que no había por qué rectificar el acuerdo recaído ni retrasar su ejecución.

Intervino el señor Doctoriarena para apoyar lo expuesto por el señor Carrera y preguntar si al delegado del Trabajo se le expuso, al hacerle la consulta, que los obreros panaderos venían firmando nómina desde hace diez años, y añadió que habiendo recurrido los obreros ante el acuerdo, juzgaba procedente que se dejaren las cosas como estaban antes abonándoles el sueldo del día de descanso.

Nuevamente insistió el señor Labayen en sus puntos de vista, y puesto que los obreros han recurrido en alzada contra el acuerdo, propuso que llevase a ejecución lo acordado.

El señor Labadía pidió lo contrario, pero añadió que lo que hace falta es que urgentemente sereuna la Comisión que, a propuesta suya, tiene en estudio la confección del reglamento orgánico de empleados, y entonces se sabrá qué tienen los empleados municipales, porque también se da el caso de que los músicos cobran por nómina, y añadió: "También estos van a ser empleados municipales".

Nuevas intervenciones, y puesto el asunto a votación, se acuerda mantener el acuerdo recaído en la última sesión, votando en contra los señores Carrera, Labadía, Aguerri, Goiburu y Doctoriarena.

A propósito de este asunto de la panadería, el señor Labadía propuso se estudiase si procedía suprimir la repartidora a domicilio, al entender que si la tahona municipal está para vender pan a menor precio, no hace falta que, además, lo lleve a domicilio, ya que solo se hace en las clases de lujo, y en pequeña cantidad, y podrían ahorrarse dos pesetas diarias.

Tras breve discusión de si esto producía precisamente mayores ingresos, se acordó el estudio de lo propuesto por el señor Labadía.

—El señor Carrera pidió, sin interés de molestar a nadie, que aquellas instituciones religiosas que cuentan con ayuda económica del Ayuntamiento vinieran obligadas a consumir de la tahona municipal.

El señor Caballero le respondió que ello podía hacerse únicamente como ruego, a lo que el señor Carrera replicó que no le interesaba la forma, pues ya había dicho lo de "sin interés de molestar a nadie".

—La comisión de Obras presenta el informe que se le encendió en la última sesión sobre la construcción del nuevo mercado municipal, a la vez que el arquitecto presenta presupuesto de algunas adiciones indispensables, traslado de la tahona reguladora al punto donde actualmente estáemplazada la pescadería, así como un nuevo horno de cocción de mayor capacidad que el actual, que ya pronto será inservible.

El total de todas estas obras alcanzaría a pesetas 159.235'45.

El señor Gurruchaga, ante la cuantía, dice que votará en contra, y el señor Caballero habla del "pie forzado" de que adolece el proyecto.

El señor Labadía dice que él es el "padre de la criatura", y que siendo imprescindible el mercado, hay que construirlo; pero dijo que se equivocó al señalar el lugar de emplazamiento, y que es necesario estudiar y meditar bien el lugar donde debe emplazarse, sin incurrir en defectos, hijos de la precipitación, al no ser cosa que puede resolverse en poquísimo días, dado la cuantía del presupuesto.

El señor Labayen dice que es un hecho el acuerdo de la necesidad del mercado, pero que fué bajo un tipo de 108.000 pesetas, y que ahora, a nada que se ha abondado, llega a 160.000, y quién sabe si no hará falta más cantidad, por lo que, como el señor Labadía, juzga necesario hacer un nuevo estudio, comenzando por el lugar de emplazamiento.

El señor Doctoriarena juzga bien estudiado el asunto, y dice que para que tengan trabajo los parados es necesario resolver urgentemente; pero con el solo voto en contra de este concejal, se acuerda pase nuevamente el asunto a estudio de la comisión de Obras.

—Se acuerda que a partir del día 15 se subirá el socorro de las dos pesetas a los parados, por exigirlo así el estado del erario, e implantar desde este día los comedores económicos para los verdaderamente necesitados.

—Se da cuenta del balance de la panadería re-

guladora, que con ventas de 21.589'05 pesetas en octubre, obtuvo un beneficio de 358'30 pesetas.

—Se aprueba el expediente de reclusión en la casa de salud de Santa Agueda de la demente Antonia Martínez Iceta.

—Se acuerda adherirse al acuerdo del gremio de fabricantes de pan, y, por tanto, llegar al cierre de la tahona los días festivos, de una a tres y media de la tarde.

—Se toma en consideración un escrito de doña Justa Andrade, viuda de Bello, que ofrece, para cuando interese adquirir, al Municipio una máquina de coser "Alfa", con destino a las escuelas municipales.

(Se ausenta de la saia el alcalde, requerido urgentemente, y ocupa la Presidencia el señor Caballero.)

—Se autoriza la colocación de unos anuncios a comerciantes locales, sin perjuicio de que en su día tengan que satisfacer el canon que al efecto piensa implantarse al entrar en vigor los nuevos presupuestos.

—El señor Labadía se ocupa de la demora en resolver la petición de don Antonio Lardies sobre colocación de unas vitrinas en su comercio.

—El arquitecto municipal dice, en un escrito, que, estudiando el asunto propuesto por el señor Aguerri, de que se señalará la proporcionalidad con que deberían contribuir los fabricantes beneficiados con la limpieza realizada en el río Oria por la brigada de obreros municipales, que no cabe exigirles nada.

El señor Aguerri juzga que el arquitecto está en un error, y pide que, a este respecto informe el letrado municipal, ya que casi tiene la seguridad de que los que se han beneficiado tienen la obligación de pagar.

—Se acuerda que emita informe el letrado.

—El señor Lasquibar da cuenta de diferentes asuntos tratados en la comisión de Agua y Luz, acordándose, en visto de esto, el pago de diferentes facturas.

—Se propone que se haga un tendido de línea eléctrica que alumbe desde el puente de la Papelera Española hasta el puente de Olarraín, cuyo costo sería el de 1.494 pesetas.

El señor Labadía se opone, exponiendo que será inútil la línea, porque en aquel paraje hay a quienes les interesa más la obscuridad, y sería un gasto grande en bombillas y pérdida de energía en la línea conductora.

El señor Iñurrategui opina que debe accederse y expone sus razones, añadiendo que quizás la Papelera Española ayude económicamente.

También el señor Aguerri juzga que sería aclarado acceder, con tanto, desde luego, con la ayuda económica de la Papelera Española, y se encarga al señor Caballero haga gestiones en este sentido, quedando interin en suspenso todo acuerdo.

—Se da cuenta del informe presentado por el director técnico de los servicios de agua y luz, don Luis Gatzalondo, en relación a la propuesta de venta formulada por el vecino don Pedro Lete de los saltos de agua de Lizarza a Inza.

El informe, que traía la aprobación de la Comisión respectiva, no aconseja la compra, y el Ayuntamiento lo hace suyo por unanimidad.

—Se acuerda el nombramiento de los vecinos don Genaro de Arcaute y don Santiago Zumeta como vocales técnicos asesores de la comisión de Agua y Luz, salvando su voto el señor Caballero, porque no se trata de personas que poseen título oficial.

Los señores Aguerri y Labayen expusieron al

señor Caballero que ambas personas son de sobrada capacidad en materia de electricidad, por cierto, bien demostrada, y que la carencia de título no podía ser, como juzgaba el señor Caballero, obstáculo para el nombramiento de asesores, a los que el Ayuntamiento debe de agradecerles el que lo acepten, porque ello no les produce más que molestias, que, como buenos tolosanos, las aceptarán por beneficiar a la villa.

El Ayuntamiento, entendiéndolo así, acuerda notificárselos el nombramiento, con el solo voto que salva el señor Caballero.

—Se trató de la petición del señor Goiburu de instalar calefacción en las escuelas, desistiendo de ello por el presente curso, visto lo costoso que resultaría hacerlo con estufas eléctricas, dada la gran capacidad cúbica de los locales.

—Se acordó denegar la petición del concejal señor Andoñio de dotar de luz la parte trasera del apeadero, por ser particular el terreno.

—El señor Lasquibar da cuenta de la reunión de la comisión de Ensanche, diciendo que no aparece el documento en el que consta la aprobación definitiva del plano correspondiente al de la vega de Laskurain, aunque, según manifestaciones del arquitecto, debe estar traspasado en el Ayuntamiento. Dijo que el mismo arquitecto se había encargado de obtener una copia, pero que interin no venga este documento, hay que dejar en suspenso el asunto.

El señor Labadía afirmó que el plano del ensanche es un verdadero desastre y que para que se construyan tres "chalets", se arruinan los intereses generales.

El señor Lasquibar dice que no es culpa del arquitecto el mal señalado por el señor Labadía, ya que al hacer el plano se encontró con que con anterioridad se había construido allí a caserío, sin guardar alineaciones y otros requisitos.

Insiste el señor Labadía, y el señor Caballero le advierte que está prejuzgando el asunto, al referirse a ciertas anormalidades, y el señor Labadía pide que se abre el expediente que solicitó, en el que suponía se le llamaría a exponer lo que de momento no quiere decir.

El señor Labayen interviene, y la Presidencia le ruega que no continúe por la misma exposición que ha hecho al señor Labadía, pero en sentido inverso.

En ruegos y preguntas, se hacen las siguientes:

El señor Labadía: Que se prohíba la abusiva mendicidad y que se retiren las chapas a los que las tienen, para concederlas a los que verdaderamente son necesitados, pues se da el caso de que entre los que imploran la caridad por los pisos y comercios, los hay que en sus pueblos son propietarios.

El señor Carrera le advierte que desde el jueves se va a encargar la Comisión respecto a los pobres con derecho a médico y farmacia gratuita y que se tratará del asunto.

El señor Doctoriarena cree que el privar a los pobres que lo son de verdad por el abuso de otros de ingresos, es poco humano, y pide que se ruegue al alcalde una revisión de los poseedores de estas chapas petitorias.

El señor Caballero promete trasladar el ruego al señor Ciauriz.

—El mismo señor Labadía rogó a la comisión de Abastos vea la forma de conseguir la rebaja en el precio de la carne, como se ha hecho en San Sebastián, y el señor Aguerri le advierte que está en espera de unos datos que ha solicitado de la Junta provincial.

—El señor Doctoriarena pidió que se revoque la casa del conserje del cementerio, donde entra gran humedad, y se prometió complacerle.

—El señor Labadía pidió que al confeccionarse los nuevos presupuestos se tuviera en cuenta consignar la cantidad necesaria para una beca al objeto de que un joven de familia pobre, que demostrase aptitudes, pudiera cursar estudios en una Universidad, sin que fuera solo potestativo de los potenciados el concurrir a estos centros de enseñanza.

El señor Caballero le contestó que le parecía muy bien y que se le recordase cuando estuvieran en la confección del presupuesto, lo que aprovechó para llamar la atención de las Comisiones, porque hasta la fecha no se ha entrado en un solo presupuesto parcial para estudio.

El señor Aguerri mostróse partidario de prorrogar por tres meses los actuales presupuestos, al entender que en la nueva ley Municipal se insertarán disposiciones más factibles que las existentes en el presente para obtener ingresos.

El señor Caballero le advirtió que, sin perjuicio de lo que pueda venir, es necesario confeccionar los presupuestos, para que entrem en vigor el día 1 de enero próximo.

—El señor Goiburu solicitó que se tratase del asunto referente a la petición formulada por un vecino inválido, que desea colocar un puesto de venta de periódicos y libros en el paseo del Triángulo.

Se suscitó con este motivo una discusión, al entender el señor Caballero que ni a ningún otro debía autorizarse a instalar un quiosco en el que podrían llegar a venderse libros o revistas que hiriesen los sentimientos de una parte de los vecinos.

Los señores Labadía, Goiburu, Carrera, Aguerri y Doctoriarena juzgaron coartivo el criterio del señor Caballero, y expusieron ejemplos de otras poblaciones donde existen estos quioscos.

El señor Labayen juzgó mercedor de estudio el asunto, y pidió que quedase ocho días sobre la mesa.

El señor Gurruchaga advirtió que habían transcurrido las dos horas de sesión, y con este asunto pendiente para la próxima sesión, se levantó la que bien podemos llamar la jornada legal de las dos horas de sesión semanal. Arriba.



**Felipe Jesús Charlén**  
(ABOGADO)

Asuntos Contenciosos-Administrativos  
SAN MARCIAL, número 26 1\*

12 de Noviembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

# "LA VOZ" EN EIBAR VIDA REPUBLICANA

## SESION DEL AYUNTAMIENTO

A las nueve de la noche comenzó ayer la sesión del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Tellería, y con asistencia de quince concejales.

Se aprobaron el acta de la última sesión y varias cuentas.

Quedó enterado el Ayuntamiento del estado de recaudación del último mes de octubre, que arroja los siguientes datos: Alhóndiga, por impuestos sobre vino, guías, etcétera, 30.963 pesetas, o sea 6.100 menos que en igual mes de 1930. Matadero, 6.357 pesetas, o sea 131 más que en octubre del último año. Mercado, 4.991 pesetas, o sea 1.184 más que en octubre de 1930.

Quedó también enterado el Ayuntamiento de que el importe de las matrículas en la Academia de Dibujo durante los meses de julio y septiembre ascendía a 96 pesetas.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda un escrito de la Caja de Ahorros provincial comunicando que desde el día primero de octubre último se encontraba en vigor el Seguro de maternidad.

Se dió por enterado el Ayuntamiento de una comunicación de la Comisión gestora relativa a la moción presentada por el gestor señor Bienabe para la creación de impuestos destinados a aliviar el paro forzoso.

Se dió cuenta de un acuse del recibo del alcalde de Isasondo de las 50 pesetas que envió el Ayuntamiento de Eibar para socorrer a los damnificados por un desprendimiento de tierras ocurrido en dicha localidad.

Se leyó un escrito del director del teléfono provincial, solicitando permiso para la apertura de zanjas destinadas al tendido de cables.

El alcalde y los señores Arrizabalaga y Gárate hicieron uso de la palabra para recordar el mal estado en que quedan las calles con dicha clase de obras. Se acordó que el asunto pase a estudio del arquitecto municipal y que éste redacte un informe que será elevado a la Diputación.

Pasó a la Comisión de Hacienda un escrito de D. Avelino Ulloa, oficial del Ayuntamiento, solicitando aumento de sueldo.

Pasó a estudio de la Comisión de Hacienda un escrito de don Evaristo Aguirre, pidiendo que se le aumente el jornal que tiene como portero de la Academia de Dibujo lineal y de adorno, plaza que viene desempeñando hace trece años. El jornal actual es de una peseta.

Pasó a la Comisión de Hacienda un escrito de la Cooperativa de la Casa del Pueblo, proponiendo concertar el impuesto sobre las gaseosas en un tanto alzado.

Se aprobó la instancia que el alcalde dirigía a la Diputación pidiendo que la subvención que ésta concede para la enfermería Victoria Eugenia consista en la tercera parte del coste de la obra.

Se aprobaron los siguientes informes de la Comisión de Fomento:

Autorizando a doña Leona Ezquerra a construir un paso subterráneo, siempre que la Compañía del ferrocarril lo consienta también.

Hacen falta dos vendedores de pescado.

Dirigirse a este corresponsal.

Autorizando a don Julio Fernández a realizar las obras que tiene solicitadas.

Autorizando a don Ignacio Albitegui a realizar obras para el cubrimiento de una terraza. Autorizando al mismo señor para realizar otra obra, pero como afecta al plano de la ciudad, con la condición de poder ordenar su derribo cuando sea necesario.

Autorizando a don José Ignacio Lasa a ejecutar el cierre que tiene interesado.

Autorizando a don Francisco Basauri a ejecutar obras en su casa.

Se dió cuenta de un informe del arquitecto municipal declarando de recibo las obras de saneamiento.

Se aprobó un informe de la Comisión de Gobernación presentando las bases para la provisión de una plaza de veterinario municipal. Estas bases, redactadas a instancia del delegado del Ayuntamiento en el Matadero, son, en su parte más importante, las siguientes: Que el sueldo anual será de 1.500 pesetas, y que, además, disfrutará de los derechos especiales; que tendrá que tener el título de veterinario; y que tendrá que residir en Eibar. La plaza se sacará a concurso.

Se aprobó un informe de la Comisión de Fomento proponiendo que cese en su cargo de capataz de la brigada, don Calixto Ciorraga, y que sea nombrado inspector de Higiene, agua e incendios.

El alcalde dió cuenta de haber extendido certificados para que un joven eibarrés ingrese en el sanatorio de Gorliz, y otro en el Hospital provincial.

En otro asunto de qué tratar, se levantó la sesión.

## FALLECIMIENTO SENTIDO

Ayer falleció en esta ciudad, a los 71 años de edad, don Agustín Zubizarreta Tellería, más conocido por el apodo de "Coroneta".

Fué uno de los más populares músicos de la antigua Banda "La Marcial", y luego ingresó en la Banda municipal, debiéndose a esto su apodo.

Por su bondadoso carácter y por sus ideas liberales se ganó la simpatía de la casi totalidad del vecindario, y por esto no es aventurado suponer que a su entierro, que se verificará civilmente, hoy, a la una de la tarde, asistirá una gran concurrencia.

Enviamos nuestro pésame a la viuda, hijos y demás parientes del finado, y muy especialmente a su hijo político don Romano Echaburu, el excelente pelotari "Chapasta". Tomás Echaluze.

## FELIPE RON

Ahogado perteneciente al Cuerpo de secretarios de Diputaciones y Ayuntamientos de primera categoría. Consulta diaria de 4 a 7 de la tarde. Casa Consistorial, piso segundo, derecha. — EIBAR.

## CALZADOS ECONOMICOS, Casa Merino, Narrica, 7

# FIAT

No hay que olvidar que el ahorro de pocas pesetas, que puede encontrarse en la adquisición de piezas ilegítimas, causa enormes perjuicios, obligando a importantes reparaciones

En la mayor parte de los casos en que los clientes se quejan de la poca eficiencia de su coche, reconocerán que, de buena o mala fe, han montado en su coche piezas ilegítimas que no responden a las debidas exigencias técnicas.

EXIJANSE SIEMPRE PIEZAS "FIAT" Y COMPROUESE SI LAS MISMAS LLEVAN LA "FIAT" A PUNZON O AL ACIDO, MARCA QUE GARANTIZA HABER EMPLEADO EN LAS REPARACIONES MATERIAL PERFECTO Y EL UNICO QUE SEA APTO AL COCHE.

Único depositario: GARAGE BENGOCHEA

Peña y Goñi, 12 y 14 Teléfono 1-21-52

## Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

### BOLSA DE MADRID

#### FONDOS PUBLICOS

Interior 4 % .....

Exterior 4 % .....

Amort. 4 % viejo .....

" 5 % 1920 .....

" 5 % 1926 .....

" 5 % 1927 exento .....

" 5 % 1927 con imp. .....

" 3 % 1928 .....

" 4 % 1928 .....

" 4 1/2 % 1928 .....

" 5 % 1928 .....

" 5 % 1929 .....

Deuda Ferroviaria 5 % .....

Bonos oro 6 % .....

VALORES ESPECIALES

Cédul. Banco Hipot. 4 % .....

" " 5 % .....

" " 6 % .....

" Argentinas 6 % .....

ACCIONES

Banco España .....

" Central .....

" Hisp. Americano .....

" Esp. Crédito .....

" Hipotecario .....

" Esp. Rio Plata .....

Duro Felguera .....

Tabacos .....

Minas del Rif .....

Ferrocarril del Norte .....

" M. Z. A. .....

Metro Alfonso XIII .....

Azucareras .....

Explosivos .....

Hisp. Americana Efectdad. .....

Mengemor .....

Hidroeléctrica Española .....

Petróleos .....

Electra Madrid .....

Unión y el Fénix .....

BOLSA DE NUEVA YORK

FONDOS PUBLICOS

Bélgica 6 % 1955 .....

Canadá 5 % 1952 .....

Chile 8 % 1941 .....

British 5 1/2 % 1937 .....

Noruega 6 % 1944 .....

Suiza 5 1/2 % 1946 .....

ACCIONES

American Smelting .....

### BOLSA DE PARIS

#### FONDOS PUBLICOS

Exterior Español 4 % .....

Deuda Francesa 3 % .....

" 4 % 1918 .....

" 5 % 1920 .....

" 6 % 1920 .....

" 6 % 1927 .....

" 6 % 1927 .....

ACCIONES

Banco de Francia .....

Crédit Lyonnais .....

Banco Francés Rio Plata .....

Ferrocarril M. Z. A. .....

Riotinto ordinarias .....

De Beers .....

Goldfields .....

Tharsis .....

OBLIGACIONES

Crédit National 5 % 1919 .....

" 6 % 1923 .....

" 6 % 1923 .....

" 6 % 1923 .....

" 6 % 1923 .....

" 6 % 1923 .....

" 6 % 1923 .....

" 6 % 1923 .....

" 6 % 1923 .....

" 6 % 1923 .....

" 6 % 1923 .....

" 6 % 1923 .....

" 6 % 1923 .....

" 6 % 1923 .....

" 6 % 1923 .....

" 6 % 1923 .....

" 6 % 1923 .....

" 6 % 1923 .....

" 6 % 1923 .....

" 6 % 1923 .....

" 6 % 1923 .....

" 6 % 1923 .....

" 6 % 1923 .....

" 6 % 1923 .....

" 6 % 1923 .....

" 6 % 1923 .....

" 6 % 1923 .....

" 6 % 1923 .....

" 6 % 1923 .....

" 6 % 1923 .....

" 6 % 1923 .....

" 6 % 1923 .....

" 6 % 1923 .....

&lt;p

# Capítulo de sucesos

## PARA RESGUARDO DE LA LLUVIA

El dueño del comercio de impermeables «El Búfalo», ha presentado en la Comisaría una denuncia diciendo que en el mismo habían penetrado ladrones, que se llevaron impermeables y gabardinas por valor de unas cinco mil pesetas, así, a primera vista, puesto que tenía que proceder a un reuento de géneros.

Facilitó a la Policía cuantos detalles pudo y ésta se puso en acción para ver si descubrió a los ladrones.

¡Cosa bien fácil! ¡Con detener a todo el que lleva impermeable nuevo...

### JOVEN DESAPARECIDO

Eleuteria Sanmartín, natural de Santander y con domicilio en la calle de Aldámar, denunció ayer en la Comisaría que hace unos días desapareció de su casa un hijo suyo llamado Santos Urraca Sanmartín, de 17 años.

Supone que se fugara a Fuenterrabía con un amigo suyo, pero como no ha vuelto a saber de él nada, rogó a la Policía hiciese gestiones para encontrarle.

### EL TIPO A LOS PORTUGUESES

No siempre ha de ser «el tipo del portugués». También a ellos les tiran.

Tres ciudadanos de la República lusitana se presentaron ayer en la Comisaría de Vigilancia diciendo que un hombre gordo y como de unos 35 años, con blusa, boina y que «chapureaba» el portugués, les había estafado 3.000 hermosos escudos.

Les dijo que por esa cantidad, los pasaría a Francia, más seguros que si saltarían la frontera en un aeroplano, pero como no tenía aeroplano disponible, por tenerlos todos en reparación, los llevaría por los montes.

Efectivamente: comenzaron a «caminar, caminar» y cuando ya llevaban unas horas caminando, al pasar un riachuelo les dijo: «Vaya, queridos amigos, ya estais ustedes en Francia. Buena suerte; que yo voy a ver si encuentro a otros para «pasarlos». Y los abandonó, dejándolos poco menos que en el corazón de Castilla. Tan dentro de España estaban.

Ahora andan por ahí, a ver si lo ven...

### A CUCHILLADA LIMPIA

Según comunicaron ayer de Deya, el martes por la noche riñeron en Arrona José Icier Beguiristain, de cuarenta y tres años, soltero, y Martín Aranguren Osa, de veintidós años, también soltero, y ambos bastante embriagados—y no de entusiasmo—en el momento de la riña.

Icier Beguiristain sacó una navaja y «mogó» tres veces en el noble pecho de Aranguren Osa, causándole tres heridas, más una que Osa se infirió a sí mismo en la mano izquierda, al querer arrebatar a su contrincante la navaja.

Afortunadamente, el médico de Deya señor Andonegui, que curó las heridas, no las encontró más que «de pronóstico». Reservado.

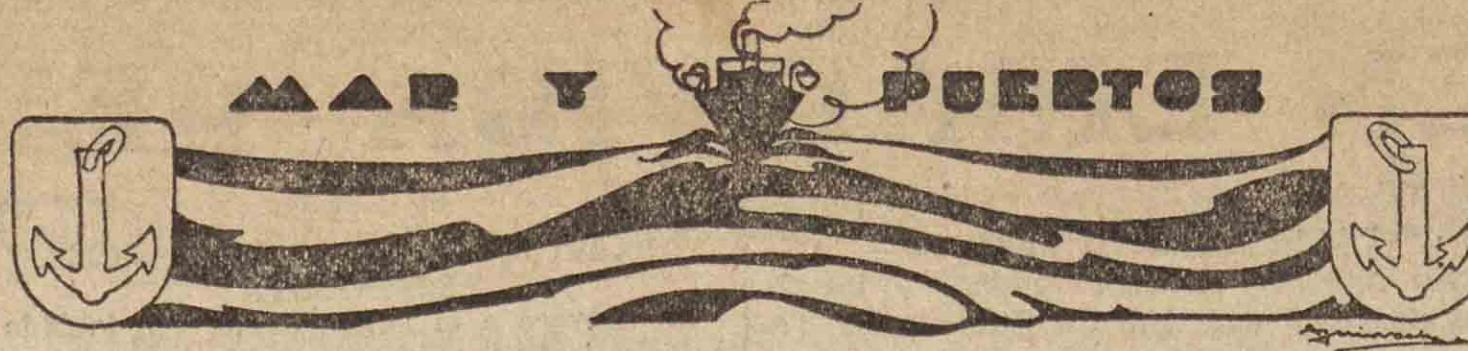
En el asunto, como es natural, interviene el Juzgado, pero parece que todo es debido a una broma de salón que mutuamente se gastaron.

## PATENTES - MARCAS

### NOMBRES comerciales, ROTULOS, etc.

#### CERTIFICADOS DE PENALES

Agencia Oficial Rivas, desde 1889. Tramitación de toda clase de asuntos de Propiedad Industrial y en Ministerios y Oficinas de Madrid. Información gratuita por su Delegado-Apoderado en Guipúzcoa. VALENTIN DE VFGA Teléfono 1-30-48 de 9 a 1



## RESERVA DEL CABOTAJE PARA LA BANDERA NACIONAL

En la prensa profesional extranjera se hallan frecuentes comentarios sobre la posibilidad de que, en caso de encargarse del Gobierno el partido conservador inglés, se conceda a los armadores británicos la exclusiva del cabotaje imperial. Es decir, que sólo los barcos de los armadores británicos o de los Dominios podrán transportar pasajeros británicos y mercancías de uno a otro puerto del Imperio, situados en cualquier parte del mundo.

No puede exactamente determinarse el efecto que tal medida podrá tener en la flota mercantil inglesa, ya que no hay estadística de la masa de mercancías transportadas bajo pabellón extranjero; pero de todos modos no hay duda que los buques ingleses verán aumentado su tráfico con esa determinación.

Es cierto que casi todos los países reservan el cabotaje a los buques de su propia bandera, y que esta exclusiva se extiende al tráfico colonial; pero el caso no tiene comparación con lo que significaría esa exclusiva si, finalmente, se les otorgara a los buques británicos, porque no hay país que tenga el imperio colonial que tiene la Gran Bretaña, ni que posea un tráfico de la intensidad, por ejemplo, que tiene el de la India. Por otra parte, hay que tener en cuenta que las relaciones de los Dominios con la madre patria son en algunos casos de tanta autonomía, que incluso están ellos representados en la metrópoli por agentes diplomáticos. Tendría, pues, esta exclusiva de cabotaje, en el caso de ser concedida, un carácter bien distinto del que reviste en los países que tienen reservado el tráfico de cabotaje a los buques de bandera nacional, y es de suponer que estas diferencias no escaparán a la sagacidad y a la ecuanimidad de la Gran Bretaña, sin contar con que acaso los Dominios no encuentren muy de su gusto esa novedad, que les pondría en manos de los armadores británicos, sin posibilidad de competencia.

Albania, Brasil, Bulgaria, Chile, Costa Rica, Estonia, España, Finlandia, Francia, Grecia, Japón, Letonia, Lituania, México, Panamá, Polonia, Portugal, Rumanía, Turquía, Rusia, Estados y Uruguay tienen la navegación de cabotaje reservada a su bandera.

Italia y Suecia admiten la cláusula de reciprocidad en la materia.

Alemania tiene establecida la reserva, pudiendo dispensarla.

En las Indias holandesas, la navegación entre puertos no abiertos al tráfico general, o uno abierto y otro no, está reservado a la bandera holandesa, siendo libre entre puertos abiertos al tráfico general.

En Bélgica, Dinamarca, Noruega y Siam el cabotaje no está reservado.

Es de advertir que el cabotaje interimpresión inglés comprende toda clase de navegación, y esta reserva no existe en nación alguna.

### MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer en nuestro puerto no se registró movimiento alguno de entradas y salidas de buques mercantes. En la dársena continuaban los mismos buques que quedaron en la noche anterior, arrumbados los vapores y los dos veleros apartados prudentemente del atraque del muelle exterior. Como las faenas de estos barcos habían terminado, esperaban solamente que abonaran para zarpar a sus respectivos destinos.

### LA PESCA

Absolutamente en embarcaciones menores, que permanecieron prudentemente en el puerto dejando pasar el temporal reinante.

Los vapores de arrastre, que algunos vieron la mar en su propia salsa, regresaron con muy escasa cantidad de pescado.

## EN LA PESQUERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 5.943 kilos, a 3'85 y 3'60 pesetas el kilo; merluza mediana, 2.584, a 3'80 y 3'00 la grande y a 3'40 y 2'80 la pequeña; pescadilla, 5.555, a 2'90 y 1'90 la de bou y a 2'60 y 1'10 la de pareja; gallos, 168, a 3'95 y 2'00; besugo de arrastre, 801, a 3'45 y 2'75; bacalao fresco, 36, a 2'50 y 2'00; cabras, 58, a 1'70 y 1'50; congrio grande, 173, a 3'10 y 2'20; sapo, 736, a 1'50 y 0'70; chicharro grande, 372, a 1'70 y 0'70; panchos, 101, a 2'70 y 2'15; ordinarios, 5.676, a 0'75 y 0'35; marrajo, 6, a 1'55; angula, 38, a 1'075; almeja, 280, a 2'60 y 2'40.

### MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 4'33 de la madrugada; a las 4'55 de la tarde.

Bajamar: A las 10'52 de la mañana; a las 11'14 de la noche.

### EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Igeldo:

Presión al nivel del mar: 1.002'3 milibares.

Temperatura del aire a 1'20 m.: 13'3.

Humedad: 53 por 100.

Tensión del vapor de agua: 8 milibares.

Dirección del viento: Sur.

Velocidad: 11 metros por segundo.

Nubosidad: 9 décimos.

Estado de la mar: Marejada. Fondo muy intenso.

Meteoro: Viento fuerte.

Temperatura máxima: 14'6.

Temperatura mínima: 9'6.

Temperatura sobre hierba: 8'4.

Lluvia: 2'6 litros por metro cuadrado.

Recorrido del viento: 679 kilómetros.

Insolación: 2 horas y 25 minutos.

Evaporación: 5'7 m/m.

Situación atmosférica a las siete de la mañana:

Continúa estacionaria en posición la importante zona depresión en la que se ha establecido sobre el Noroeste del archipiélago británico.

La presión en el centro, que ayer era de 960 milibares (720 m/m.), parece que tiende a aumentar, iniciándose la fase de decrecimiento de la depresión.

El temporal que ha causado en el Atlántico y el Cantábrico ha sido de gran intensidad. Junto a la costa, los chubascos del Noroeste han sido escasos, pero no así a unas cuantas millas mar adentro, donde se han registrado fuertes y abundantes turbonadas, cuyos relámpagos se han visto desde San Sebastián.

Uno de los barcos que contribuyen con sus observaciones a la labor del Observatorio de Igeldo, el «Artagan Mendi», se ha visto sorprendido por el temporal a la altura del Ferrol, y según se desprende de sus radiogramas, lo ha resistido «a la capa».

El viento que junto a la costa sopla del tercer cuadrante, va a pasar nuevamente al Noroeste, en chubascos fuertes o muy fuertes, recrudeciéndose la violencia del temporal.

Aviso de temporal a la una de la tarde de ayer: Por la noche, chubascos fuertes del Noroeste.

Tiempo probable: Viento del Suroeste, algo fuerte. Chubascos del Noroeste, fuertes. Mar gruesa. — Dóporto.

## FRONTON URUMEA

Hoy, jueves, gran festival-baile de seis y cuarto a nueve noche, amenizado por la famosa orquesta Urmeneta, compuesta de diez profesores.

# “La Voz” en Bayona

## EL 11 DE NOVIEMBRE

Con toda solemnidad celebró la villa de Bayona la fiesta del 11 de Noviembre. La Municipalidad, que es la organizadora del festejo, ocupó la presidencia de la manifestación que se organizó, a las once de la mañana, en la Plaza de Armas.

El recorrido fué hasta el monumento a los muertos de la Gran Guerra, donde se depositaron coronas y ramos de flores naturales.

Después la manifestación encaminóse al cementerio de San León, donde reposan muchos de los soldados bayoneses, y donde también se depositaron coronas.

En la manifestación figuraba el Ayuntamiento en pleno, los niños y niñas de las escuelas públicas, la Sociedad Mutual de Muñidos, delegaciones de antiguos combatientes, los niños huérfanos del Asilo, Cuerpo consular, guardias municipales, bomberos, las autoridades civiles y militares y una representación del Centro Español Mutualista, portadora de la bandera republicana y dos ramos de flores que ofrendaron a los voluntarios españoles que murieron defendiendo la causa de Francia y otros a los soldados franceses víctimas de su deber.

Numeroso público acompañó a la manifestación, resultando ésta en extremo lucida.

Por la noche hubo baile popular y retreta en la plaza de Paul Bert.

El próximo domingo se repetirá el baile en la plaza de la República, a las nueve de la noche.

## Noticias

**COLONIA ZAMORANA.**—Debiendo cerrarse en el día de hoy, jueves, las listas de inscripción para el banquete de inauguración de la Colonia, que se celebrará el próximo domingo en la villa de Urnieta, se previene a cuantos zamoranos (socios y no socios), que deseen asistir al acto de inauguración, que pueden pasar a recoger la tarjeta mediante el abono de once pesetas, en el bar «Gure-Choco», Camino, 4, hasta las once de la noche.—El presidente.

**motores Siemens Los más conocidos**

**REGISTRO CIVIL.**—Ayer se hicieron en este centro las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Miguel Prior Gurpegui, Estefanía Pino Sanchoyarto, y Rafael Méndez Ayestarán.

Defunciones.—Elisa Campo Martínez, José Izurategui Galarraga, y Samuel Rodríguez Feijod.

## NUEVA ASOCIACION DE PATRONOS PELOQUEROS-BARBEROS

Se pone en conocimiento de los dueños de establecimientos de peluquería la necesidad de colocar las tablillas con el horario de apertura y cierre, ya que de lo contrario, y según órdenes del delegado provincial del Trabajo, se procederá a aplicar a los infractores las sanciones correspondientes.—La Directiva.

por lo que le sea más querido en el mundo!

¡Se lo suplico, tenga piedad de mí!

La Margot triunfaba y complacía en su triunfo.

—Sí, señora—respondió con voz vibrante como una lámina de acero—, tendré compasión de usted. Sepa desde luego que el señor de Guéreins nunca ha sido mi amante, ni él, ni el señor de Montrevel, ni ningún otro. Aunque la condesa de Bellegarde se llame hoy «la Margot», continúa siendo honrada a pesar de la reputación odiosa que se le atribuye y a pesar de los continuados y persistentes ofrecimientos que le han hecho numerosos adoradores, siempre ha sabido disuadirles de sus propósitos. El señor de Guéreins, su marido, era uno de éstos, señora, y si yo no lo he aceptado, ha sido porque mi deseo de venganza no podía llegar hasta ese extremo, pues para satisfacer mi resentimiento, no podía sacrificar el honor de mi nombre ni el de esta corona condal que soy siempre digna de llevar. ¿No sabe que tenía que vengarme de las ofensas que usted me había inferido? Pues sí, es cierto, y así lo he hecho. Mi venganza es completa, y no me arrepiento de nada de cuanto ha sucedido.

—¡Por piedad!—exclamó la desgraciada—. ¡No hable usted de esa maner! Su corazón no es capaz de sentir lo que dice... No, ¡no sería usted mujer entonces!...

—Lo soy, afortunadamente! ¡Por lo menos para llevar a efecto mi obra implacable! ¡Ah! se han trocado los papeles. ¡Hoy hay quien viene a mi casa humilde, desolada, a casa de esta Margot que ha sido despreciada y ultrajada porque se ballaba sola y sin defensa, pues en ese mundo de oro y magnificencia en que usted vive, una mujer sola no puede ser virtuosa. ¡Qué vieja es completa, y no me arrepiento de nada de cuanto ha sucedido.

—¡Por piedad!—exclamó la desgraciada—. ¡No hable usted de esa maner! Su corazón no es capaz de sentir lo que dice... No, ¡no sería usted mujer entonces!...

—Lo soy, afortunadamente! ¡Por lo menos para llevar a efecto mi obra implacable! ¡Ah! se han trocado los papeles. ¡Hoy hay quien viene a mi casa humilde, desolada, a casa de esta Margot que ha sido despreciada y ultrajada porque se ballaba sola y sin defensa, pues en ese mundo de oro y magnificencia en que usted vive, una mujer sola no puede ser virtuosa. ¡Qué vieja es completa, y no me arrepiento de nada de cuanto ha sucedido.

—Me dirijo a usted—

12 de Noviembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR ESCRIBIR  
- UNA PESETA -

## ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.  
- 1.50 PESETAS -

**ABRIGOS**, franelas, panas estampadas, lanas para vestidos. Los mejores precios. "El Paraíso"; Urbieta, 13.

**ABRIGOS**. Preciosos paños para abrigos de 1,40 centímetros de ancho, desde 5,90 el metro. "El Paraíso"; Urbieta, 13.

**ABRIGOS** y pellizas; mucho surtido, calidades y precios. Almacenes Almeida. Miraeruz, número 6; Pescadería, 12.

**ACADEMIA** Automovilista. Enseño a conducir automóviles, su mecánica y reglamento circulación. G. Aracama; A. Miramón, 6.

**A COMPRAR** bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

**ADMITIRIA** Sra. sola matrimonio sin hijos; habitaciones amuebladas desde 45 ptas.; para caballeros, 35. Usandizaga, 18, 3.º Izqda.

**AGENCIA** de Gros; Miracruz, 28. Urgen muchachas todo, con moño; cocineras informadas. Francia, España. Teléfono 10-8-20.

**AGENCIA** B. Pastor "Vascongada". Casa seria, antigua. "Única" que dispone 500 sirvientas informadas, todo, doncellas. 11-3-06.

**AGENCIA** B. Pastor. Urge cocinera sencilla, vasca, Argentina; 10 doncellas; Sta. corte, comedor. Ofreco 300 extranjero, Madrid.

**AGENCIA** B. Pastor. Ofrece doncellas vascas, navarras, etc.; chicas bares, cocineras, pinches, niñeras, buenas nodrizas, amas secas.

**AGENCIA** P. Escuelas, 5. Necesito doncellas, chicas todo, Burdeos, Biarritz, Anglet, Hendaya; grandes sueldos; muchas plazas.

**AGENCIA** B. Pastor. Necesito urgente chica todo, París, hablando un poco francés, antes de las diez de la mañana.

**AGENCIA** Larramendi, 6. Ofrece 50 camareñas para bar, vascas; niñeras, para todo, infantinas, buenas cocineras. Telf. 12-9-59.

**A LOS NOVIOS**. Antes de comprar muebles visiten Casa Compra-Venta. Iñigo, 12. Gran surtido muebles nuevos y ocasión. Visítenos.

**ALQUILANSE** gabinetes amueblados, espaciosos, vistas Concha, o pensión a 5 ptas.; uno con dos camas. Zubieta, 15, segundo.

**ALQUILLO** habitación exterior, confort, para 1 ó 2 Sres., únicos huéspedes, precio baratísimo; ascensor, baño. Telf. 16-0-56.

**ALQUILLO** habitación exterior, amueblada, todo el año; precio módico; hay baño. Calle Hernani, número 8, cuarto, derecha.

**ALQUILLO** hermoso gabinete exterior, con o sin pensión, casa de poca familia; baño y ascensor. Razón: Ronda, 3, segundo, Izqda.

**ALQUILLO** piso primero, todo exterior, incluso cocina, diez duros mes. Ategorrieta, cerca reloj. "Pérez-enea", n.º 1, portera.

"AMILCAR" 10-HP., sport, a toda prueba, con carrocería torpedo, 4 plazas, se vende baratísimo. Carrocería Britz; Usandizaga, 17.

**APARATOS** de luz a precios nunca vistos; infinidad de modelos, enorme surtido. Almacenes "El Candado", Elcano, 6.

**ARREGLO** espejos y marcos. Venta de los mismos a precios económicos. San Jerónimo, 18, bajo.

**ATENCION**. Pensión económica para establecimientos, en lo más céntrico. Comidas sueltas, 3 ptas. Ofrecérese modista. Loyola, 3, primero.

**AUTOMOVIL** americano "Sedan", perfecto estado, modelo 1929, se vende en la cuarta parte de su valor. Carrocería Britz; 17.

**BASCULAS**, arcas caudales, nuevas y ocasión; arreglos. Cuidado ser engañado. Consultar a Samsó. San Martín, 58. Telf 12.857.

**CARROCERIA** seminueva, cerrada, 7 plazas, propia para "Rolls" o "Hispano", se vende. Carrocerías Britz. Usandizaga, 17. Tlf 13.058.

**CASA COMPRA**-Venta. M. modista "Singer", Electro-lux, gramófono, discos, auto niño, muebles, armario luna, libros. Urdaneta, 4.

**CASA** poca familia cedo hermosa habitación amueblada, señora sola, estable o matrimonio. Oquendo, 26, 2.º

**CASA REZA**. Sastrería fina, géneros novedad; al contado y a plazos. Paseo Colón, 19, primero, izquierda. Teléfono 1-08-10.

**COMPRA** de papeletas del Monte, de toda clase de objetos y alhajas; la única Casa que paga el 100 por 100. Alfonso VIII, 5.

**COMPRA** oro, plata, platino, brillantes, pago su valor. A. Martínez. P. Guipúzcoa 8. Telf. 1-03-73. Papeletas Monte máquinas coser.

**COMPRA** oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9. "Al Centro de Ocasión".

**COMPRO** papeletas de máquinas "Singer"; compro máquinas "Singer" y papeletas. Plaza Escuelas, número 1. Vaciador.

**CHOFER** mecánico, se ofrece para guiar cualquier marca. Razón: "Nueva Librería". Zarauz.

**CHOCOS** y trincheras; buen surtido y precios baratos. Almacenes Almeida. Miraeruz, número 6; Pescadería, 12.

**DESEA** bajo o primer piso para instalar Círculo de amigos, garantizando orden, seguridad y pago. Informes, S. Juan, 13, 1.º izqda

**DESEO** bodega pequeña o parte de bodega con un espacio de metros 4+3. Llamar al teléfono 1-08-25.

**DROGUERIA** Felipe. Especial en ceras y cremas, las de brillo más fino; quinas, mata cueras y ratas radical. "Nay". San Lorenzo, 12.

**EN 2.º PISO**, exterior, se alquila gabinete amueblado, derecho cocina, económico. Razón en esta Administración.

**FOTOGRAPOS** con doce piezas a elección 125 pesetas; ventas al contado y plazos: reparaciones Casa Inurrieta Gueñaria. 5.

**HACEN FALTA** oficiales, aprovechantes y aprendizas en trincheras. Duque de Mandas, letra N, 6.º Dcha. (antes paseo de Atocha).

**HACE FALTA** doncella para Madrid. Razón: Teléfono 1-12-26.

**GABINETE** amueblado, con mirador, parte de lanterna calle Miracruz, 26 m2 superficie; teléfono, baño, etc. Carquizano, 5, tienda.

**GRAMOFONOS** y discos Accesorios, reparaciones, cambios. Casa PIUG. Oquendo, 7. Teléfono 13-1-68.

**HACEN FALTA** buenas bordadoras de máquina. Plaza Easo, número 3, bajo.

**JOVEN** 18 años, sabiendo contabilidad, mecanografía, francés e inglés, se ofrece. Escriptor a iniciales V. G., a esta Admón.

**MALETAS**, baúles; precios fábrica por tener representación importante manufactura española. Almacenes El Candado, Elcano 6.

**MATRIMONIO** recién casado, precisa alquiler con baño y derecho cocina. todo año, céntrico, piso bajo. Escriptor: I. M. D.; LA VOZ.

**MATRIMONIO** solo, alquila gabinete grande para una o dos personas; baño, derecho cocina. Manterola, 6, quinto, derecha.

**MODISTA**. Esmerada confección: especialidad sastre, 20 ptas. San Martín, 51, cuarto, izquierda. Teléfono 1-3-3-30.

**MODISTA** económica. Especialidad en vestidos de señora y niña. Calle de Peña y Gofi, 4, quinto.

**NODRIZA**, leche fresca de 15 días, desechar en su casa. Informarán Irigoyen, médico de Hernani. Teléfono 70-81.

**OBREROS**. Para buzos, bombachos, guardapolvos, camisas, camisetas, calcetines. Sección especial. Urbieta, 39. "Petit París".

**OCASION**. Se vende farmacia y droguería por tipo subasta, al mejor postor. Ofertas por diez días. Razón en esta Admón.

**OCASION** Se vende "Ford" seminuevo, conducción interior, último modelo. Informarán: Garaje Universal.

**OCASION**. Traspaso droguería sitio céntrico por no poder atenderla. Informes esta Administración.

**PARAGUAS**! Nuevos precios, nuevos modelos. Fabricamos paraguas para todos los gustos. El Paraíso: Urbieta, 13.

**PARAGUAS**. "Petit París", paraguera popular, de 3, 5, 7, 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas. Urbieta, 39. SANCHEZ.

**PARA SIDRAS**. Se venden barricas vacías, usadas. Dirigirse a la "Rioja Alta". Calle San Martín, 6.

**"PEUGEOT" 5-HP.**, se vende o cambia por coche un poco mayor. San Martín, 66, bajo.

**PINTOR**. Pinto habitaciones a cola; empañados y todo lo concerniente al ramo. Precios económicos. Teléfono 12-2-13.

**POR AUSENCIA**, vendo máquina modista bobina central "Singer", gramófono maleta, discos y muebles. Larramendi, 11, 5.º Dcha.

**SASTRE**. Necesito buena aprovechanta. Calle Mayor, 18, cuarto, derecha.

**SASTRERIA** económica. Trajes a medida desde 60 pesetas; gabanes desde 40; camisetas, corbatas. "Petit París". Urbieta, 39.

**SE ALQUILA** gabinete, con o sin muebles. Zabalaeta, letra F, quinto centro.

**SE ALQUILA** un local, propio para taller o almacén. Informarán: Particular de Amara. Fábrica de baldosas.

**SE ARRIENDA** casa nueva construcción a 20 kilómetros Pamplona; agua corriente, luz. Razón: Francisco Oroquieta, Arteta (Navarra)

**SE DESEAN** 1 ó 2 únicos huéspedes, o alquilo habitaciones para dormir, económicas. Peña y Gofi, 12, 3.º, letra D.

**SE DESEAN** dos huéspedes estables; pensión completa, 5 pesetas. Razón en esta Admón.

**SE DESEAN** huéspedes estables; mejor dos amigos o matrimonio; calefacción, baño; baratísimo, buen trato. G. Echagüe, 7, 1.º

**SE DESEA** pensión para 1 ó 2 huéspedes estables; preferible centro ciudad. Dirigirse a esta Admón. a iniciales M. D.

**SE LIMPIAN** trincheras a 4 ptas., trajes de caballero a 5 ptas., en 24 horas. Aldamar, 30, 5.º, izquierda. Teléfono, 1-31-62.

**SE NECESSITA** chica que sepa coser a máquina, y aprendiza de sastre. Segundo Izquierdo, letra A, tercero, derecho.

**SE NECESSITA** gabinete, de 20 a 25 pesetas. Informarán: Teléfono 15-0-49.

**SEÑORA**, desea habitación sin muebles, con chimenea, 25 pesetas mensuales. Escriptor a iniciales A. M. S., a esta Administración.

**SE NECESSITA** una muchacha para bar. Informarán: San Marcial, 19, tienda.

**SEÑORITA**, da lecciones de violín, piano y solfeo, en su casa y a domicilio, económico. Pi y Margall, 47, quinto, derecha.

**SE OFRECE** interina, sabiendo su obligación: 0'60 hora. Informarán: Paseo de Atocha, letra A, quinto, derecha.

**SE TRASPASA** tienda de comestibles acreditada, en Herrera (Alza). Informarán: Zubia, letra E, segundo. Teléfono 12-5-65.

**SE VENDE** un fonógrafo de maleta, y otro de bocina, de ocasión, perfecto estado. San Bartolomé; "Azpiondo-Chiqui", bajo.

**SE VENDE** una hermosa mesa-camilla con su brasero. San Bartolomé, letra P, primero, derecha.

**SE VENDE** un coche de niño en cincuenta pesetas. San Martín, 64; tienda de comestibles.

**SE VENDE** hermoso diván, 2 butacas, sillón freíllo, propio para despacho. Miracruz, número 10, B, quinto.

**SE VENDE** comedor, camas de roble y armario. Avenida 14 de Abril. Informarán en la portería.

**SE VENDE** buen gramófono con placas, muy barato, y discos a una peseta. Peña y Gofi, número 10, portería.

**SE VENDE** lana de primera, con precios económico. San Lorenzo, 11.

**SE VENDEN** muebles en muy buen estado, a precios económicos. Informarán: Paseo Salamanca, 5, tercero, derecha.

**SE VENDE** un carro de 4 ruedas con su caballo enganchado, muy ligero. Razón: Alto de Amara "Villa número 1".

**TODO** a 0'95. Por comprar en grandes cantidades vendemos más barato que nadie. Plaza Guipúzcoa, 11.

**TRAJES** azules, buzos y bombachos; gran surtido. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

**TRASPASO** piso amueblado y soleado, muy económico; hay ascensor y baño. Razón en esta Administración.

**TRASPASO** tienda de comestibles, acreditada y céntrica. Razón: Fuenterrabía, 15, segundo; de nueve a una.

**TRASPASO**, en Rentería, bar con vivienda. Razón: Fuenterrabía, 15, segundo; de nueve a una.

**TRASPASO** bar con vivienda, muy acreditado y céntrico. Razón: Fuenterrabía, 15, segundo; de nueve a una.

**TRASPASO** local amplio, tienda y bodega, propio para oficina, almacén o taller; baratísimo. Informes: Prim, 27.

**TRINCHERAS**. Precios

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24  
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-69

\* \* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 \* \*

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES  
EN SAN SEBASTIÁN: 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; 1 año, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; 1 año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 25; 1 año, 66.—EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

## Alerta

## Una lección a las izquierdas

Soy entusiasta partidario de las definiciones de los distintos grupos políticos que integran los Partidos de izquierda. Segregados, cada uno de ellos defiende con admirable intransigencia la integridad del ideario de su grupo o Partido. En el mismo San Sebastián, de un Partido como Unión Republicana surgieron los del Federal, Radical, Radical Socialista, Unión Autónoma y no sé si algún otro más.

Cada uno de estos Partidos es una nueva fuerza democrática que labora aisladamente con óptimo fruto. Si la vieja Unión Republicana, por ejemplo, llegó a contar en sus filas quinientos afiliados, gracias a la laboriosidad de cada Partido, hoy, entre los distintos Partidos, podemos calcular habrán duplicado el número total de las fuerzas republicanas. No considero mi cálculo aventurado, sino todo lo contrario, desde el momento en que sólamente el Partido Republicano Radical Socialista, de cuyo progreso estoy algo informado por ser uno de sus afiliados, cuenta ya en sus listas con unos seiscientos socios, perteneciendo más de un centenar al número de esas bellas y simpáticas ciudades, ejemplo de mujeres conscientes de su responsabilidad y sus legítimos derechos en la sociedad, bravas defensoras del régimen republicano y de una transformación social más humanitaria que la que ahora padecemos, las cuales han constituido su Junta directiva, poniendo como presidente a una compañera altamente capacitada para desempeñar tan delicados y altos menesteres.

Supongo que algo parecido habrán hecho y seguirán haciendo en lo sucesivo los demás Partidos republicanos, porque me parece es éste el camino más práctico para la eficaz propaganda de la República. Pero...

Hay aquí un pero anunciativo del peligro, contra el cual conviene podamos estar de acuerdo todos los republicanos. Me refiero a las elecciones celebradas en Logroño el pasado domingo, que han dado como resultado el triunfo de un candidato agrario, contando las derechas con la mitad de electores de los que tenían las izquierdas.

El caso es sencillísimo, y con un poco de serenidad y menos amor propio por cada uno de los grupos que integran las izquierdas de la capital riojana, el candidato agrario, en lugar de sonreír triunfante, habría mordido el polvo de la derrota. Para obtener un acta lucharán cuatro candidatos de izquierda contra un derechista. Esta división de las izquierdas ante el bloque enemigo común, hacen que España puede pensar es el nuevo diputado cavernícola legítima representación del pueblo logroñés, cuando precisamente ocurre en este caso todo lo contrario, desde el momento en que el número de sufragios emitidos por las izquierdas dobla al de los reaccionarios. ¡Qué remordimiento debe producir la dolorosa realidad de la equivocación sufrida, a los buenos demócratas de Logroño!

Todos debemos recordar esta reciente lección escarneciendo en cabeza ajena, especialmente nosotros, los vascos, a fin de combatir con eficacia las fuerzas organizadas de nuestros enemigos. Vengan, sí, definiciones salubres y democráticas para obtener adeptos. Pero luego, a la hora de la lucha, que no haya peligrosísimas disensiones entre los soldados defensores de la Democracia.

Ante el peligro, se impone el grito de alerta para batir al enemigo, oculto en las cavernas de la hipocresía, dispuesto a atentar contra la República, tratando de barrenar, una vez más, consecuente con su tradicional autocertificación, los que deben ser intangibles derechos del hombre... y de la mujer.

PEDRO SARASQUETA.

## Donativos para el Hospital y la Casa de Misericordia

Relación de donativos recibidos de diferentes entidades afectos a la erección del monumento a doña María Cristina y que se trasladan a los PP. EE. de Misericordia y Hospital de esta ciudad, de los siguientes:

Marqués de Balderas, 100; don Francisco Cortadi, 100; don Gregorio Casla, 100; don Carlos de Eizaguirre, 500; don Sebastián Abón y hijos, 50; Gremio de Tejidos y Similares, 250; Círculo Easonense, 200; don Leonardo Santa Isabel e hija, 10; don Bruno Olazábal, 5; don Pedro Biquendi, 15; don Ramón Castañeda, 25; doctor don Román Aramburu, 50; don Luis Alberdi (padre), 10; don Segundo Casares, 25; don Edmundo Deslandes, 50; Un donostiarra, 25; doctor don Julio Maeso, 15; don Víctor Ibarbia, 100; don Salustiano Iraizoz, 25; don Máximo Romero, 100; don José Goiburu, 25; Colegio de los PP. Dominicos, de Vergara, 36,35; don Juan José Carrera, 50; Funcionarios del Gobierno civil de Guipúzcoa, 350; don José R. Eguíl, 25; don Toribio Alzaga, 10; doña Manuela y Antonia Cendoya, 10; don Pedro Maíz, 50; don Pedro Maíz (Banco de San Sebastián), 10; señora viuda de Vivanco, 25; don Daniel Echeverría, 100; don X. X., 15; doña Felisa Celaya, 25. Suma total, 2.486,35 pesetas.



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

12 NOVIEMBRE 1901. En la bahía ni en la dársena no entró en este día ni un solo barco, ni chico ni grande, con carga para nadie. Era un caso que solía darse muy pocas veces.

En la Audiencia iba a celebrarse un juicio por jurados contra un ciudadano, por imprudencia temeraria.

La salud de la emperatriz Augusta de Alemania, inspiraba serios cuidados, a pesar de las negativas oficiales.

En Irún, y conmemorando el aniversario del levantamiento del sitio, por los carlistas, en el año 1874, se iba a celebrar en la noche de hoy un banquete en holocausto a la memoria de los heroicos defensores de la Libertad que allí perdieron sus vidas. Según comunicaban, había gran entusiasmo por asistir al banquete, entre el elemento republicano-liberal.

Con motivo de la restauración en el Muelle del monumento —el que conocemos hoy— al héroe José María Zavala —"Mari"—, patrón de pesca, publicaba LA VOZ en su primera plana, el retrato del benemérito y abnegado pescador y un artículo altamente lacerante y reflejador de sus humanitarias hazañas y de su heroica muerte.

Despertaba vivísimo interés en el liberalismo español un debate iniciado en el Senado por los arzobispos y obispos que eran senadores. Y decía LA VOZ:

La opinión espera con ansiedad las declaraciones definitivas del Gobierno, más que las que pueda hacer el Episcopado, porque las de éste se las sabe de memoria, mientras las que el Gobierno vaya a hacer, constituyen una incógnita; y de esto, hace 30 años!

Las elecciones municipales del domingo, se habían deslizado aquí con toda tranquilidad. Pero en numerosos pueblos de España había habido batallas campales, gracias a la "sinceridad" con que los políticos y sus amigos los caciques, había procedido. Dónde menos, habían hablado los garrotes. Hubo sitios donde funcionaron revólveres, escopetas, etcétera.

Aunque un poco tarde, porque había tenido que recorrer muchos escenarios por España, en la noche de este día iba a aparecer en el teatro Principal, completamente gallard y calavera, "Don Juan Tenorio".

Dada la hermosura de doña Inés —Julia Sala—, eran explicables todas las granujas de Mariano Díaz de Mendoza, que "hacia" de Don Juan.

## Academia Médico Quirúrgica de Guipúzcoa

El próximo sábado, día 14 del actual, a las seis en punto de la tarde, y en el salón de conferencias del Colegio Médico (Buen Pastor, 20, 1.º), celebrará sesión esta entidad, dirigiéndola en la misma el doctor A. Vallejo Nájera, director del Manicomio de Ciempozuelos (Madrid), sobre el tema Teorías patológicas modernas sobre la epilepsia.

## NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD



SAN SEBASTIÁN.—En la Casa de Francia se celebró ayer la acostumbrada ceremonia conmemorativa del Armisticio. Junto a la bandera de los Combatientes se encuentra el cónsul de Francia, rindiendo este homenaje a los muertos en la guerra.

(Foto Gueréquiz.)

## MOVIMIENTO OBRERO

### FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

El Comité ejecutivo de esta Federación convoca a los delegados al Pleno de la misma a la reunión ordinaria que tendrá lugar hoy, jueves, a las nueve de la noche.

Dada la importancia de los asuntos que en ella han de tratarse, se recomienda a todos la más puntual asistencia.—El Comité.

### SINDICATO DEL GREMIO DE LA MADERA

(Sección de San Sebastián)

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato, para la asamblea extraordinaria que se celebrará mañana, viernes, día 13, a las siete de la noche, y cuyo orden del día será el siguiente:

Discusión de proposiciones para el Congreso. Proposiciones generales.

Se suplica la más puntual asistencia, pues todos los asuntos que se aprueben serán válidos con el número de socios que asistirán.

### NOTA DEL SINDICATO DE CARROCEROS

En el número del 7 del corriente, y en "Quejas Obreras", firmada por José García aparece una denuncia sobre tratos por parte de un patrono carrocería a sus obreros, haciéndole saber que dicho denunciante no sólo no pertenece a este Sindicato, sino que ni a la carrocería de referencia; y dado que todos los obreros carroceros estamos sindicados, nos atenemos a nuestro reglamento, que cumplimos con la disciplina debida.

Hemos de manifestar que todas las quejas por malos tratos o para alcanzar las mejoras necesarias no se hacen individualmente, sino colectivamente, y no habiendo ocurrido así, como nos marcan nuestros Estatutos, protestamos por la libertad que se ha tomado el intruso no sabiendo, con qué fines. (Hay un sello: Sindicato de Carroceros. San Sebastián.)

### ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO Y EMPLEADOS DE OFICINA

Se convoca a Junta directiva para hoy, jueves, a las siete y media de la noche. Esperamos no falle ningún miembro de dicha Directiva por ser los asuntos a tratar de suma importancia.

Una vez más hacemos saber a los compañeros socios que se admiten proposiciones para el próximo Congreso que celebrará la Federación Local de Sociedades Obreras de San Sebastián.

Cumpliendo el último acuerdo tomado en junta general ordinaria, hacemos saber a los compañeros socios que deben pasar por el domicilio social (Puerto, 7, primero), para que en caso de que no estén de acuerdo que se les pase el recibo a sus respectivas casas, se les tome nota para evitarles el diez por ciento de recargo.

Al mismo tiempo hacemos saber a los compañeros dependientes que empiecen a disfrutar los quince días de permiso que señala el artículo sexto del vigente pacto.

Compañeros: es obligación de todo asociado traer un socio más para engrasos en las filas de la Asociación, para engrandecerla y de esa manera poder defender mejor nuestros derechos.—La Directiva.

### SINDICATO DE ELECTRICISTAS Y SIMILARES

Se convoca a la Junta directiva a una reunión que tendrá lugar a las ocho de la noche en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero), y al mismo tiempo se ruega al compañero Guillermo Loidi que pase por este Sindicato.—El Secretario.

### FEDERACION DE SOCIEDADES OBRERAS DE PASAJES

La Federación de Sociedades Obreras de Pasajes ha organizado un acto de propaganda sindical y al mismo tiempo para dar a conocer a todos los trabajadores y trabajadoras lo que significa el frente único, iniciado por la Federación de Sociedades Obreras de San Sebastián.

Trabajadores, trabajadoras, y a todos los que dependen de un salario: os invitamos para mañana, viernes, 13, a las siete y media de la tarde, donde los compañeros Jesús Túero, Jesús Miguel y Ricardo Urondo os darán a conocer las normas a seguir de todos los proletarios unidos. También hará uso de la palabra el presidente de esta Federación, Francisco Cabezon.

El acto se celebrará en el domicilio social (calle Blas de Lezo, antes Venecia).

Trabajadores, trabajadoras: ¡Acudid todos en masa! —La Federación.

### FEDERACION DE SINDICATOS UNICOS

A todos los trabajadores:

Os invitamos a la velada de propaganda que tendrá lugar hoy, jueves, a las ocho y media de su noche, en nuestro domicilio social (Birmingham, X).

En ella abordaremos el palpitable problema del paro forzoso y daremos lectura a la circular enviada por la Diputación de Guipúzcoa sobre las medidas que ese organismo piensa tomar para solucionar ese problema.—La Junta.

Ateneo Guipuzcoano

## El sábado disertará el doctor Sanchis Banús

A las siete y media de la tarde de pasado mañana, sábado, ocupará la tribuna el ilustre médico psiquiatra y diputado a Cortes Constituyentes Dr. Sanchis Banús, que disertará sobre el tema "Psiquiatría y matrimonio".

El Dr. Sanchis Banús es sobradamente conocido en los medios científicos, donde sus actuaciones se cuentan por triunfos. Hombre de gran talento y de palabra fácil, sus conferencias son escuchadas con admiración por auditores selectos. Como diputado, forma parte de la Comisión encargada de la modificación del Código, y precisamente el tema que ha elegido para su disertación en nuestra ciudad es uno de los asuntos que han de ser objeto de reforma en la Legislación Sanitaria.

Mañana daremos más detalles de esta conferencia.

## Partido comunista de España

(RADIO DE HERNANI)

Hoy, jueves, a las ocho de la noche, se celebrará la asamblea de constitución del Radio de Hernani del Partido Comunista de España, en su domicilio social: calle Mayor, 9, primero, tomando parte los camaradas Juan Astigarraga y Vicente Alcalde, que expondrán las tareas del Partido y de las Juventudes Comunistas, respectivamente.

Trabajadores y obreras de Hernani! Acudid a oír la voz del Partido Comunista y engrasad sus filas.—La Comisión.

## Los empleados municipales de oficina

Se convoca a todos los empleados de oficina, técnicos y administrativos del Ayuntamiento y sus anejos de la Guardia municipal, Alhóndiga, Matadero, Laboratorio e Higiene, a una reunión que tendrá lugar el domingo, 15 del actual, a las once y media de la mañana, en el Ateneo Guipuzcoano (Mayor, 1).

Se encarece a todos la asistencia por ser muy importantes los asuntos a tratar.

La entrada al local de la reunión se efectuará por el Petit Casino.

## Asociación de Empleados del Municipio de San Sebastián y sus

Se convoca a todos los señores afiliados a esta Asociación a la junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 15 del actual, a las once y media de la mañana en primera convocatoria y a las doce en segunda, en los locales de la Escuela de Declamación Vasca (calle Garibay), para tratar de los asuntos siguientes:

Aprobación del acto de las sesiones ordinaria y extraordinaria últimas.

Lectura de la Memoria del ejercicio 1930-31. Renovación de cargos.

Proposiciones generales.

Se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

a Voz de Guipúzcoa  
Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos.